LA HISTORIA DEL INSTITUTO JOSÉ N. ROVIROSA, EN VOZ DE SUS PROTAGONISTAS 1920-1960

Graciela Isabel Badía Muñoz, Carlos Alfonso Ledesma Ibarra, Magdalena Pacheco Regules y Gloria Pedrero Nieto

Facultad de Humanidades Universidad Autónoma del Estado de México

A forma de introducción

La historia de la Educación  en México ha hecho un gran esfuerzo por reconstruir cómo se concretan  las políticas educativas federales en las escuelas oficiales, sin embargo, son excepcionales los trabajos que  refieren cómo la educación privada hace su  propia traducción, que a decir de Valentina Torres Septién, esto se debe a que algunos historiadores a priori  hacen generalizaciones sobre estos centros educativos calificándolos como formadores exclusivamente de élites, que soportan una  posición ideológica conservadora  generalmente opositora al Estado, además  de ser  negocios altamente lucrativos.

La presente investigación tiene por escenario el  Estado de Tabasco, en la ciudad de Villahermosa, en especial el área del viejo centro de la actual ciudad en las calles de Aldama, Madero y Allende donde estuvieron los inmuebles que en distintos momentos albergaron al Instituto José N. Rovirosa y a su internado, cuya ubicación geográfica se encuentra inserta en una zona determinada por su aislamiento hídrico debido a que éste espacio es parte de una isla formada por los ríos Grijalva, Carrizal y el río Viejo Mezcalapa y es circundada por otros cuerpos de agua lacustres, que conjuntamente con otros factores como son la falta de caminos que permitieran el fácil acceso y la comunicación con el centro de la República, dio lugar a condiciones  físicas  únicas que originaron un purismo en las ideas, es decir, que a su interior se concretó su propia interpretación de la política educativa federal sin que ésta pudiese ser mediada por actores externos,  y que en el caso de la educación privada favoreció la creación del Instituto José N. Rovirosa fundado por el matrimonio Giorgana  Fernández, en la década de los años veinte del siglo pasado, la cual,  a través de su historia, permite ver, la  enorme gama de grises que existe en los a priori impuestos a los  establecimientos educativos privados, ya que ésta institución, no formó a una  elite, sino instruyó con calidad y suficiencia a una parte de la clase media de la ciudad de Villahermosa y otras localidades, además durante un tiempo aplicó y dio continuidad a la propuesta educativa federal y a la garridista en especial, y distó  por mucho de ser una “negocio lucrativo” sino un establecimiento familiar cuyos ingresos permitieron vivir cómodamente a sus fundadores y descendientes.

Las preguntas que guiaron ésta investigación fueron: ¿Cuáles eran las políticas educativas federales en México durante los años de 1920 a 1960? ¿Cómo fue que el Estado de Tabasco concretó la política educativa federal durante este periodo?, ¿Cuál es la importancia de la educación Racionalista en el Estado de Tabasco?, ¿Cómo se aplicó la educación racionalista en Villahermosa?, ¿Importancia del Mtro. Arnulfo Giorgana Gurria en los Congresos Pedagógicos?, ¿Relevancia de la educación particular  en la Ciudad de Villahermosa  y cómo ésta ayuda a concretar el proyecto educativo estatal?, ¿Importancia de la familia Giorgana Fernández como formadores y fundadores del Instituto José N. Rovirosa?, ¿La importancia regional del internado del Instituto José N. Rovirosa?.

El Objetivo general de este trabajo es:

Recuperar la historia del Instituto José N. Rovirosa a través de sus protagonistas.

Los objetivos específicos:

Identificar las características generales de la política educativa federal de 1920-1960

Analizar la gestión y aplicación de política educativa estatal de cada uno de los gobiernos de 1920-1960

Recuperar la historia Institucional.

La teoría en la que se sustentó esta investigación es Historia Social, debido a que esta centra su estudio en el hombre como un ser social, su relación como grupo o clase.

El análisis de una institución educativa desde la Historia Social se hace a través del campo historiográfico de la historia de la educación, ésta nos permite descubrir en una realidad limitada un amplio abanico de temáticas todas ellas correlacionadas entre sí, como son: la aplicación y traducción de las políticas educativas; la relación escuela sociedad, el uso de los espacios educativos, los modelos pedagógicos, la administración de los recursos; la vida cotidiana escolar, y las actividades (los juegos, los calendarios, las fiestas), los valores (la disciplina), el uniforme y el cuerpo; los libros de texto y los recursos didácticos, entre otros.

Los conceptos a desarrollar en este trabajo se dividen en dos: los primarios que cruzan todo el texto y son: la educación formal, escuela racionalista, la escuela, instrucción, formación, maestro, alumno, tipos de alumnos, internado, institución educativa, la escuela privada o de paga. Los secundarios son aquellos que ayudan a la compresión de algunos datos que aparecen en algún capítulo, ellos son: escuela rural, rudimentaria, secundaria, elemental y nocturna.

Educación formal, es la actividad educativa que está inscrita en el llamado sistema educativo que está legalmente establecido. Es la educación oficial, la que se imparte al interior de las aulas son los planes y programas cuyo enfoque y contenidos son escogidos y diseñados por el Estado (Diccionario de las Ciencias de la Educación, 1994: 491).

La Escuela Racionalista tiene sus orígenes en Yucatán, su promotor fue el profesor José de la Luz Mena que la estableció en 1917, se fundamenta en el pensamiento anarquista y en el racionalismo pedagógico de Ferrer Guardia, fundador de la Escuela Moderna. Las instituciones enemigas de la sociedad según la educación racionalista era la propiedad privada, la religión, la fuerza militar, el poder judicial y la noción de patria.

 En México tuvo su mayor influencia como complemento educativo de las políticas radicales que implementaron Salvador Alvarado y Felipe Carrillo Puerto en Yucatán (1915-1924) y Francisco J. Múgica y Tomás Garrido Canabal en Tabasco (1917-1936). Su adaptación en México puso énfasis en contra de la religión considerándola su enemigo fundamental. La escuela racionalista se planteó como un modelo opuesto a la tradicional entendido por éste el intelectualismo, el aprendizaje memorístico, enciclopédico; sustituyéndolo por lo experimental donde la observación directa de la realidad es primordial, por la acción y el trabajo espontáneo y útil socialmente; la autoeducación y el gobierno de sí y el bien común.

En este modelo educativo se confronta al autoritarismo, el individualismo con la solidaridad, la vida en común, la socialización del esfuerzo infantil, la cooperación, el fomentó a la coeducación. Esta propuesta educativa difiere del laicismo al restar importancia a los prejuicios teológicos.

El término escuela es entendido como polisémico, es acorde a lo descrito en el diccionario de Historia y Educación en México [Galván, 1994], entre sus sentidos están: se nombra por escuela al establecimiento o casa donde se enseña, otra definición del mismo es dado por lo que enseñanza, también es determinado por los actores que interactúan en ella, alumnos y profesores y, finalmente también se define como la relación de estilo o método de un maestro para enseñar.

La escuela es conceptualizada como una institución social, donde el Estado instruye y forma a los ciudadanos en conocimientos y preceptos.

La instrucción hace referencia al hecho de dar disposiciones, proporcionar informaciones o conocimientos.

Para José L. Castillejo (1981) la formación no es educación, no es instrucción, no es aprendizaje ni enseñanza, su sentido es amplio pues supone un desarrollo íntegro de las posibilidades humanas en consonancia con una determinada concepción del mundo.

Para Federico Lazarín, el maestro es la persona con autoridad en materia de enseñanza y que tiene por profesión la labor docente. Es un sujeto que domina un arte o disciplina y además instruye y forma moralmente a otros [Lazarín, 1994].

Alumno, persona atendida por el sistema educativo nacional en cualquier nivel o modalidad educativa. Los alumnos son actores sociales del proceso educativo que se pueden considerar como discípulos de un maestro, de una materia o de un centro docente en el que cursan alguna clase de estudios.

Tipos de alumnos: los externos, son aquellos que sólo asisten al horario convencional de clases, los medio internos son aquellos que asisten a un horario ampliado de clase, el cual supone una comida, y la realización de sus tareas escolares. Los alumnos internos son los que viven en la escuela.

El internado es el servicio escolar ampliado, que implica la realización de tareas escolares, el hospedaje y la alimentación de los estudiantes durante todo el ciclo escolar y en ocasiones fines de semana y periodos vacacionales.

Institución educativa se define como el lugar de convivencia social que se encarga de transmitir formal e informalmente reglas, normas, hábitos, habilidades cognitivas, tales como la lectura y la escritura, así como destrezas verbales y mentales, discursos, prácticas e imágenes de la naturaleza y la sociedad [Álvarez y Varela, 1991:13-54].

La Escuela privada o particular es aquella creada por iniciativa privada (personas, grupos o instituciones), con el objeto de garantizar el derecho que los padres tienen de dar a sus hijos una educación acorde con sus propias convicciones y puntos de vista. En México, la educación privada está regulada en el artículo 3° de la Constitución de 1917 [Diccionario de las Ciencias de la Educación, 1994: 575].

 Las escuelas particulares difieren grandemente entre sí debido a sus métodos, a los grupos o sociedades a las que pertenecen, a los fines que persiguen o al idioma que hablen. En lo general las escuelas particulares se dividen en dos grandes grupos: las religiosas y las laicas, otros aspectos que las diferencian son los métodos que utilizan por lo que pueden ser progresista o tradicionales; según el público al que van dirigida su formación y la nacionalidad de sus maestros y alumnos podemos saber si son para la elite, o para extranjeros, o para personas con necesidades específicas como ser bilingües o biculturales [Torres Septién, 1992: T.V, 211].

Los conceptos secundarios que se utilizan en este trabajo son: Escuela rural ésta comprende a la institución que se desarrolló como resultado de la Revolución Mexicana y, que se propuso educar a los campesinos, sirviendo de instrumento civilizador de las grandes masas campesinas.

Según Fernando Solana [2001], sus principios generales fueron: que la escuela era un medio donde el niño se instruiría a través de praxis, rodeado de personas que hiciesen sus trabajos; en ella, no existen lecciones orales, programas, horarios rígidos o reglamentos; Esta propuesta implicaba las relaciones del niño y el hombre con la naturaleza y la sociedad por medio del trabajo cooperativo práctico de utilidad inmediata, no se limitaba a escritura y lectura, las actividades escolares debían explicar los fenómenos naturales y sociales, por lo que no se podía utilizar programas escolares; en ella no había castigos ni premios se trataba de educar en libertad y espontaneidad; los estudiantes aprendían la función del gobierno a través formar parte de comités con funciones específicas que ellos mismos elegían.

La Escuela Rudimentaria para Alberto J Pani, se crea en 1911, por un decreto promulgado por Francisco León de la Barra, el cual señalaba, entre otros aspectos que se establecería en toda la república, independientemente de las primarias existentes. Su objeto era enseñar a los individuos de la raza indígena a hablar, leer y escribir el castellano y a ejecutar operaciones fundamentales y más usuales de la aritmética. Es interesante observar que en el decreto se autorizan escuelas rudimentarias privadas [Solana, 2001]. Esta propuesta educativa no fue obligatoria, y se impartiría a cualquier persona sin importar edad, sexo o número de estudiantes, se trataba de promover que los analfabetos asistiesen a ella. Fue promovida en las comunidades más aisladas, a través de la distribución de alimentos y vestidos a los educandos. En ésta no había observancia de las materias obligatorias que regían en los estados, o en el Distrito Federal o en los territorios.

Las escuelas secundarias fueron la respuesta gubernamental, a la necesidad de una educación más especializada, la idea fue extender la enseñanza primaria superior, y encausar la vocación de los estudiantes, para formarlos con valores éticos y cumplir con suficiencia su papel como ciudadanos productivos, dándole un carácter popular, no obstante, la escuela secundaria se fue fraguando durante un largo periodo de tiempo cuyos elementos no fueron académicos, sino derivados de conflictos magisteriales y estudiantiles que condicionaron su orientación y desarrollo inicial.

Otros aspecto interesante de este nivel fue la integración de una formación tecnológica, la cual permitiría la rápida inserción económica de sus egresados en diversos sectores productivos, en los cuales las personas capacitadas cubrirían los requerimientos de la agricultura productiva y el pujante sector industrial que se vio ampliamente favorecido por los conflictos bélicos internacionales.

La escuela elemental estaba relacionada con los dominios elementales del conocimiento, como son la alfabetización, el cálculo básico, la lectura y algunos otros saberes considerados fundamentales por la sociedad [Galván: 1994].

Las escuelas nocturnas estaban dedicadas a impartir educación primaria elemental a personas adultas trabajadoras.

Este trabajo como ya se mencionó trata sobre la historia del Instituto José N. Rovirosa, el cual es una institución laica, cuyos métodos pedagógicos son progresistas, y durante una época de su historia se encuentran fuertemente influenciado por la traducción que hace Garrido de la Educación Racionalista, su filiación es cientificista y antirreligiosa.

La aproximación metodológica al objeto de estudio fue deductiva, ya que se consideró la obligatoriedad de las políticas educativas federales como los principios generales aceptados, éstos debían verse replicados en el Estado de Tabasco, pero reconociendo que existen factores endógenos que propiciaron su fundación como son los problemas de cobertura y la falta del servicio de internado, fueron causa de la concreción del Instituto José N. Rovirosa.

La recuperación de la información se hizo en dos etapas, la primera consistió en la búsqueda y selección de acervos bibliográfico y documental con información especializada, que nos permitiera construir el contexto educativo federal, el estatal y local.

Se realizaron entrevistas a directivos, exalumnos y personajes de la comunidad cuyo propósito fue reconstruir la historia institucional y la proyección del establecimiento educativo, tanto a nivel local como regional.

El trabajo tuvo dos niveles de análisis: el primero fue a través de la recuperación e interpretación de las fuentes secundarias y primarias como los informes de gobierno, y el segundo a través de la realización de entrevistas a personas cuyos criterios de selección fueron: ser alumno o maestro durante el periodo de estudio, a los actuales directivos y descendientes de los fundadores y, padres de familia.

Los apartados que conforman este trabajo son dos:

El primero, lleva por nombre Contexto geográfico y política educativa nacional y estatal de 1920 a 1960. El segundo recupera la historia del Instituto a través de sus protagonistas, en la misma temporalidad.

Los autores que fundamentaron este trabajo son de tres tipos: aquellos que ayudan a construir el contexto nacional y estatal y los que nos ayudaron a construir la metodología.

Para la construcción del contexto nacional los autores clave son: Ernesto Meneses Morales, Luz Elena Galván Lafarga, Lorenzo Mayer, Gloria Delgado Cantú, Valentina Torres Septién, Fernando Solana, Lucia Martínez Moctezuma Alberto Pani, Fernando Álvarez Uría, Julia Varela, Ferrer Guardia, Javier Blanco, Mario G. Aguirre Beltrán, WA. Petersen, José L Castillejo y Federico Lazarín. Los autores para dar soporte metodológico son:Graciela Garay de Arellano, Jacques Le Goff, Roger Chartier, Jacques Revel y Ciro Cardoso.

# Contexto geográfico y política educativa nacional y estatal de 1920 a 1960.

1.1 Geografía de Tabasco

Resulta una labor imposible escribir sobre el proceso histórico de los hombres sin hacer referencia a la geografía. La historiografía contemporánea se encuentra alejada de planteamientos deterministas para explicar los procesos del hombre en el tiempo; no obstante, los historiadores estamos conscientes de la forma en que la geografía ha condicionado la vida de las personas. En el caso de Tabasco la vida de sus habitantes se ha encontrado -y se encuentra- unida a las condiciones geográficas particulares de esta entidad ubicada en el sureste de la República Mexicana.

Tabasco se encuentra situado en la parte sureste de lo que actualmente se constituyen como los Estados Unidos Mexicanos. Desde tiempos inmemoriales esta llanura de escasa altura se ha definido por cuatro características básicas: sus litorales en el Golfo de México, la abundancia de agua, las altas temperaturas y la biodiversidad consecuencia de estos tres de elementos. Su abundante periodo de lluvias que pareciera extenderse durante todo el año se combina con la ubicación de su territorio en la desembocadura de los dos ríos más caudalosos de México: Usumacinta y Grijalva, respectivamente. De esta manera habría que destacar que en Tabasco se concentra una tercera parte del agua dulce de todo México. Esta abundancia del vital líquido origina que en las tierras cercanas a la desembocadura de los ríos en el Golfo de México se localicen una serie de humedales conocidos como los Pantanos de Centla, reconocidos hasta nuestros días por la abundancia de flora, fauna, entre las que destacan varias especies endémicas, algunas en peligro de extinción. Durante el siglo XIX y principios de la centuria pasada podía practicarse la pesca en los ríos, lagunas, humedales y el mar de los litorales tabasqueños, pero debemos recordar que estas condiciones climáticas también son propicias para la existencia de fauna nociva que traía problemas de salud, como la malaria y la disentería.

Conviene aclarar que los ríos que atraviesan el territorio tabasqueño son más de los mencionados anteriormente, entre los que destacan: El de la Sierra Comoapa, San Pedro, Tancochapa, Teapa, El Azufre, Bitzal, Pejelagarto, Tepetitán, Chilapa y Mezcalapa, la mayoría de estos son afluentes de los ríos Grijalva y Usumacinta.

También conviene destacar algunas lagunas y cuerpos de agua importantes como El Carmen, San José, Santa Anita, Machona, Canitzán y El Viento. Es necesario mencionar que esta llanura se encuentra limitada en su parte sur (colindante con Chiapas) por algunas de sus principales elevaciones [INEGI].

Actualmente el estado de Tabasco cuenta con 24 731 kilómetros cuadrados y colinda con los estados de Veracruz al occidente, Campeche al oriente y Chiapas al sur. También posee límites con la República de Guatemala al sureste. Al norte se ubica el Golfo de México donde posee 191 kilómetros de litoral. El mar con sus recursos y el comercio a través de sus ríos navegables han sido el factor más importante para los intercambios comerciales en esta entidad desde épocas remotas: canoas, cayucos y, posteriormente, vapores se encargaron de transportar hombres y mercancías. En este sentido, debe mencionarse, por ejemplo, que los últimos 412 kilómetros del Usumacinta son navegables[Balcazar, 2003:19]. Por esta vía salieron desde mediados del siglo XIX, las exportaciones de maderas preciosas de la selva Lacandona y el Petén guatemalteco: caoba, cedro y palo de tinte. En 1879 la exportación alcanzó la cifra record de 40,000 toneladas, posteriormente el descenso de esta cifra casi fue una constante [Balcazar, 2003:26]. Durante mucho tiempo fue esta la principal vía de comunicación de los tabasqueños y todavía, en los primeros años del siglo XX, éstos preferían construir nuevos canales que permitieran la unión de ríos y lagunas navegables para poder comunicarse y transportar mercancías.

Del río Grijalva son navegables los últimos doscientos kilómetros. Por el mar llegaron y salieron diferentes productos e innovaciones que conectaron a su población con Veracruz, Campeche, Mérida, Tamaulipas y, por supuesto, los Estados Unidos. Entre los ríos mencionados también es importante distinguir al río Tonalá, frontera con el estado de Veracruz, por su abundante caudal y su posible navegación. Asimismo, los ríos navegables sirvieron para los intercambios comerciales al interior de Tabasco. Paradójicamente, la abundante vegetación y la naturaleza pantanosa de buena parte de su superficie impidieron, hasta el siglo XX, la comunicación terrestre constante y efectiva con los centros comerciales y del poder del centro de México. No obstante, desde el siglo XIX hubo intenciones y proyectos para construir un ferrocarril hacia la ciudad de Villahermosa, pero nunca fue concretizado.

Estas características geográficas eran adversas para la concentración de grandes poblaciones, lo que originó la dispersión de la población. Durante la primera mitad del siglo XX, la mayor parte de la población tabasqueña vivía en pequeñas rancherías o poblados de unos cuantos cientos o miles de habitantes. Esto dificultaba el funcionamiento de un mercado interno considerable y el desarrollo de actividades propias de los centros urbanos como la industria o los servicios.

En cuanto a la división política de esta entidad federativa se compone por diecisiete municipios. La mayoría de éstos se encuentran condicionados por actividades agrícolas y ganaderas, relacionadas con las características geográficas descritas anteriormente. Algunos especialistas subdividen este estado en dos zonas económicas: las influenciadas por el fluir del río Grijalva al oeste y las afectadas por el paso del río Usumacinta. Los principales cultivos de esta zona a finales del siglo XIX y principios de la siguiente centuria eran el maíz, el cacao y las tierras para explotación ganadera (pastizales).

Debe recordarse que la Historia de los tabasqueños está condicionada por esta constante relación con el agua que les proporciona los medios de subsistencia, una vía de comunicación, pero, simultáneamente puede destruir cosechas y patrimonios de décadas. Una constante en la historia de Tabasco son las inundaciones de varias regiones de esta entidad, pero que comenzaron a afectar más profundamente a los centros urbanos, principalmente Villahermosa, cuando éstos comenzaron a crecer. En 1964 se construyó la presa Netzahualcóyotl y por primera vez se trató de controlar el afluente que descendía a la llanura tabasqueña, ello controló parcialmente el afluente del río Grijalva [Balcazar, 2003:28]. Las actividades económicas y la vida cotidiana de Tabasco siempre han estado condicionadas por las inundaciones, aislando diversos espacios, no distantes entre sí, haciendo de gran parte del territorio tabasqueño un núcleo líquido, a partir del cual se cuenta la historia de nuestro objeto de estudio.

1.2 CONTEXTO EDUCATIVO NACIONAL

Para poder comprender la Educación en el Estado de Tabasco de 1920 a 1960, es preciso iniciar describiendo cómo este hace su propia traducción de la política educativa federal, su propósito es hacer mención de los hitos de ésta.

Antecedentes:

Los sentimientos nacionalistas exacerbados del llamado Siglo de la Ciencia, la difusión de las ideas con un fuerte contenido político, las migraciones y las presiones de reordenamiento territorial del neocolonialismo europeo originadas por los vientos de guerra impactaron a todos los ámbitos sociales políticos y económicos de las regiones del planeta.

Un sistema de gobierno rígido e inflexible, que propició la bipolarización de la riqueza, ésta se encontraba depositada en una oligarquía, la falta de oportunidades y la desigualdad legal generalizada dieron lugar a la primera Revolución Social de Siglo XX en América cuyo escenario fue México.

Al iniciarse la etapa armada de la revolución, cuyo proceso se caracteriza por una serie de eventos que van desde salida de Díaz del país, el ascenso y muerte de Madero, el golpe militar y el exilio de Huerta, el enfrentamiento de las facciones políticos y militares y sus caudillos y finalmente el ascenso y consolidación de los Constitucionalistas, todo ello hizo pagar al país una fuerte factura, que se traduce en casi dos década que propiciaron daños demográficos y estructurales que tardarían muchos años en recuperarse.

El surgimiento del sistema educativo nacional, a comparación de otras naciones era muy reciente, los inicios de éste propiamente se instituyeron a partir de la segunda mitad del siglo XIX, con la Constitución de 1857, en ésta se le otorgó identidad al describirlo como educación elemental pública, laica, gratuita y obligatoria, su instrumentación fue muy tortuosa y selectiva, los cambios estructurales de fondo se presentaron durante la Revolución (1910-1917), donde la educación se federaliza, y los estados se responsabilizan de sus propios requerimientos.

La situación derivada de la etapa armada de la Revolución se caracterizó por un erario precario, debido a la irregular captación de impuestos, al creciente endeudamiento, a la salida de capitales que obligó a los primeros gobiernos a establecer medidas de control estrictas como el impuesto al oro que dio cierto alivio al pobre gasto público.

Durante este tiempo, el gobierno federal se limitó a manejar las escuelas del Distrito y de los territorios federales. Tras la aprobación de la Constitución de 1917, el gobierno federal incrementó su injerencia sobre los estados en todos los ámbitos, tratando de dar pronta solución a los problemas nacionales e internacionales entre los cuales figuraban: la falta de recursos económicos para solventar el gasto social interno, renegociación del pago de la deuda externa, la contención de los constantes enfrentamientos entre las facciones militares, la búsqueda del reconocimiento del grupo en el poder, los constantes ataques de la Iglesia, además de la necesidad de hacer crecer y mantener en buenas condiciones la red de caminos, que permitiesen el tránsito de la materias primas que darían lugar al desarrollo de la naciente industria del país y finalmente el problema de la renegociación de petróleo.

En lo relativo a educación, se generó un in paz que permitió la creación de un ministerio federal, es decir, de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921. Con la aparición de ésta no sólo reconoció las disparidades y las dificultades que implicaba la operación de un sistema educativo federal común -la federalización de la educación-, sino el enorme potencial que la educación representaba como medio para atenuar las diferencias y formar a los ciudadanos mexicanos, a través de ella, se lograría construir un país culto y democrático acorde a los principios propuestos tras la Revolución.

José Vasconcelos como primer secretario de Educación Pública promovió la educación bajo una óptica civilizadora y con espíritu misionero, éste se reflejó en las heroicas campañas de alfabetización para todos los mexicanos, así como, en la implementación de la escuela rural mexicana.

Las labores inmediatas de la Secretaría comenzaron con un proyecto para acelerar la difusión de la cultura, el Presidente Obregón, autorizó a Vasconcelos que implementara una estrategia para la educación del pueblo que incluía la impresión de obras clásicas que fueron distribuidas a través de las bibliotecas que se estaban fundando por todo el territorio nacional, además de la transmisión de contenidos con corte nacionalista, que mediante la difusión de la cultura, propiciaran en los ciudadanos mexicanos un orgullo y consciencia de nación, para lograrlo se hicieron cambios a los programas de historia patria, a los de civismo y se implementaron clases de danza regional, además de permitir que las paredes de los inmuebles oficiales fuesen espacio plástico para el muralismo mexicano.

Poco tiempo después, en la etapa reconstructiva de la Revolución Mexicana, la gestión del presidente Calles, tuvo que enfrentarse a dos grandes enemigos, uno de ellos era las compañías petroleras industriales y los hacendados extranjeros, éstos principalmente norteamericanos que vieron afectados sus intereses y no escatimaban recursos para presionar al gobierno con la intensión de recuperar su estatus quo afectado por la Revolución.

Por otra parte, la Iglesia, como si fuese otro Estado, aprovechaba su autoridad moral, haciendo uso de sus ministros que en el púlpito daban mensajes que propiciaban el enfrentamiento contra el gobierno dando lugar a la Guerra Cristera, que tuvo levantamientos en varios puntos de la República, los más álgidos se dieron en el Bajío, llegando a enfrentamientos políticos y militares irreconciliables, que se hicieron extremos y que propiciaron la radicalización de las posturas de los contrincantes, al punto que fue requerida la intervención política extrajera para llegar acuerdos de paz.

La Iglesia, tradicionalmente ha sido una institución educativa formadora, promotora de la educación en valores que dieron lugar a las escuelas de la élite, con métodos confesionales, por sus características fue una propuesta paralela al sistema educativo nacional.

Durante la gestión Callista se pretende no sólo generar condiciones educativas que detonen el desarrollo del sector industrial, sino que den respuesta a las necesidades emergentes consecuentes de la Gran Guerra, por lo que se lanzó la *educación tecnológica*, ésta fue impulsada por Moisés Sáenz desde la presidencia de Calles, tuvo por propósito desarrollar la industrialización del país. Para Sainz, la escuela secundaria debía estar relacionada con el estudio de las ciencias experimentales, estas formarían al joven en la noción de lo teórico a lo práctico. Para él, el fin de la enseñanza de las ciencias experimentales, era dar a los jóvenes una recta y rigurosa disciplina metal que se fundamentase en la enseñanza científica que debía seguir cabalmente los principios de observación, inferencia y generalización.

La enseñanza científica, se da por la necesidad de preparar a la población para que los mexicanos aprendiesen hacer uso de los recursos naturales de la Nación, que tradicionalmente sólo habían sido explotados por particulares extranjeros, ya que los nacionales no estaban capacitados para la extracción, transformación y venta.

Años más tarde, surge la *educación socialista*, en ella se sintetizan otras propuestas de la época, como fueron la educación racionalista, la escuela tecnológica, pero tiene por rasgo particular la institucionalización de la carga ideológica de las causas iniciales de la Revolución.

 El general Lázaro Cárdenas, tuvo por ideal central, formar un hombre libre de prejuicios y fanatismos religiosos, y generar una sociedad igualitaria, con una visión inspirada en los primeros logros de la revolución soviética, sin embargo ésta fue rápidamente mediada, debido a que atentó contra los principios de los grupos conservadores, que no desaprovecharon la oportunidad para desprestigiar el modelo e invitar a la población a ponerse en su contra.

A partir de 1940, con el ascenso de Manuel Ávila Camacho a la Presidencia de México, y en especial con Jaime Torres Bodet se impulso la Política Educativa Nacional ésta propuso disminuir la carga ideológica en los planes de estudio, combatir la burocracia y el sindicalismo radical, unir al magisterio e incrementar la participación de la educación privada [Sánchez, 2008].

El fin de la Segunda Guerra Mundial marco un parte aguas en el desarrollo del país, pues dio lugar a un nuevo orden político-económico, debido a que el aparato productivo europeo estaba totalmente arruinado y requería materias primas y procesadas para cubrir la necesidades básicas de la población. Lo anterior generó condiciones que catapultaron las economías de algunos países como México, y lograran establecer condiciones para el establecimiento y desarrollo de una planta industrial moderna.

Fueron Manuel Ávila Camacho (1940-1946) y Miguel Alemán Valdés (1946-1952), los presidentes que directamente se vieron beneficiados por esta situación y que en sus proyectos de nación consideraron primordial la política educativa a través de la llamada *Escuela de la Unidad Nacional,* a través de la cual establecería las condiciones de igualdad y democracia así como el fomento a la industrialización de México

La expresión de *Escuela de la Unidad Nacional*, implicó experimentar diversos modelos pedagógicos, cada uno distinto pues respondían a una estructura económica y social determinadas. Las escuelas pedagógicas fueron: la *pragmatista*, la *reformadora*, la *científica-realista* y la la *re construccionista*.

La variabilidad de los modelos tan dispares se dio como resultado de la inexperiencia y deja ver como se comenzó a dar un progresivo control del Estado.

En México, la educación pública recibió principalmente el impacto de las teorías pedagógicas norteamericanas y alemanas, especialmente las representadas por Dewey, Natorp y Kerschensteiner.

La Escuela de Unidad Nacional, se basó en ampliar los recursos para liquidar el analfabetismo; en fomentar la formación de hombre y mujeres trabajadores técnicos, que propiciasen el desarrollo económico y elevar la cultura general en el campo de la ciencia y del arte.

Para lograr lo anterior, se fundó el Comité de Administración del Programa Federal de Construcciones Escolares y se construyeron numerosas escuelas por toda la República. Además de ampliar los programas para la formación profesional del magisterio y se transforma la Escuela Normal para Maestros en la [Escuela Normal Superior](http://es.wikipedia.org/wiki/Escuela_Normal_Superior_%28M%C3%A9xico%29).

Según la opinión de Pablo Latapí, la continuidad del proyecto de Jaime Torres Bodet, dio lugar a que se desarrollarse lo que después se haría llamar la política de *modernización educativa* [Latapí, 1998; Meneses, 1984, 1991, 1996]

Durante el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) las escuelas comenzaron a enfrentar el primer impacto de una acelerado crecimiento demográfico; el secretario de Educación Pública de esos momentos, J. Ángel Ceniceros, planteó por primera vez la necesidad urgente de planificar el desarrollo del sistema educativo nacional.

En su segundo período al frente de la SEP, durante el sexenio de Adolfo López Mateos (1958-1964), Torres Bodet dirigió la elaboración del primer plan nacional de educación, el *Plan de Once Años*, en forma casi simultánea a los primeros esfuerzos de planeación hechos en otras partes de América Latina, como Colombia, con influencia de los trabajos de la OCDE y de la UNESCO, en particular del Proyecto Regional Mediterráneo.

Como parte de las políticas del Plan de Once Años, tratando de hacer frente a la explosión demográfica en el ámbito escolar, se aumentó la capacidad de atención para el sistema educativo, se implementó el doble turno en las escuelas, se impulsó el Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) y el crecimiento de las escuelas normales, para formar los maestros que se requerían. Otras iniciativas buscaban mejorar la calidad de la enseñanza, teniendo en cuenta las necesidades de los sectores mayoritarios de la población, considerando especialmente a aquellas familias cuyas cabezas tenían baja o nula escolaridad y no contaban con los elementos básicos para apoyar a sus hijos; en este rubro destacó el programa de *Libros de Texto Gratuitos* para todos los grados de la enseñanza primaria.

1.3 LA POLÍTICA EDUCATIVA ESTATAL

La educación en el Estado ha tenido dos hitos que le han dado presencia a nivel nacional, esos los dieron los caudillos tabasqueños: Tomás Garrido Canabal (1920 – 1936) el hombre del sureste y su escuela racionalista y Carlos A. Madrazo Becerra, (1955 – 1963) con su aplicación del plan del once años, líder político del sureste y ex presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) [Méndez Brito y Paz Ruiz, 2014].

**Tomás Garrido Canabal y la educación racional**

La mayoría de los tabasqueños de la actualidad guardan en su memoria pasajes significativos narrados por sus bisabuelos o abuelos, de la personalidad y el actuar de quien fuera gobernador del estado de 1919 a 1920, de 1923 a 1926 y de 1930 a 1934: Tomás Garrido Canabal [Moreno,2011][[1]](#footnote-1).

Uno de los aspectos significativos es el recuerdo de la persecución que Garrido Canabal llevó a cabo mayoritariamente contra católicos y, aunque se considere impensable, protestantes de ese entonces. En su gestión periodistas detractores a su gobierno utilizaron con frecuencia el término judaísmo para designar las acciones emprendidas por él [Gojdman, 2014]. Sin embargo cabe preguntarse cuáles fueron los motivos que llevaron a este hombre a cometer tales acciones.

Desde el momento en que Garrido asumió la primera magistratura de Tabasco comenzó a organizar su labor contra los vicios y la religión, tenía la convicción profunda de que eran las dos peores lacras que habían obstaculizado el desarrollo de los tabasqueños [Chávez, 1987:61].

Los biógrafos de este hombre refieren que fueron dos intelectuales los inspiradores a sus acciones, por un lado Víctor Hugo y por el otro Emilio Zolá, de quienes admiró su pensamiento al señalar, el primero “en cada aldea hay una vela encendida: el maestro de escuela, y una boca que sopla para apagarla: el cura”; y del segundo, “la humanidad no llegará a su perfeccionamiento, hasta que no caiga la última piedra de la última iglesia sobre el último cura” [Chávez, 1987:62]. Asimismo los biógrafos resaltan la relación de amistad que entabló con dos insignes yucatecos Felipe Carillo Puerto y Salvador Alvarado, figuras cuyo pensamiento tenía una relación directa con los asuntos socialistas [Chávez, 1987:35].

Así con las influencias de pensadores y políticos sumandos a la experiencia adquirida en materia política, producto de dos gubernaturas interinas, y varios cargos públicos desempeñados por Garrido Canabal, éste tomó posesión el 1º de enero de 1923. El apoyo brindado por el presidente Álvaro Obregón y su secretario de gobernación, Plutarco Elías Calles fueron determinantes para su triunfo, con lo que se dio paso a la gran capacidad negociadora y buen pragmatismo político, cualidades de Garrido en esta primera etapa de su mandato [Martínez, 1996:123].

Las primeras acciones emprendidas por el gobernador Tomás Garrido estuvieron encaminadas a fortalecer dos de los pilares de su gobierno, la política y la educación, de esta última manifestaba “no hay progreso posible sin educación” [Chávez, 1987:67].

Garrido Canabal junto con su equipo de trabajo se dieron a la tarea de aplicar un plan educativo distinto al planteado por el gobierno federal. En ese entonces José Vasconcelos ocupaba la cartera de educación federal, este hombre pretendía implementar un solo sistema educativo para todo el país, el cual sería encabezado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) [Aboites y Loyo, 2010:601].

 Sin embargo, para la fortuna de Tomás Garrido era la época en la que aún los estados tenían la facultad de ejecutar sus propios sistemas escolares [Aboites y Loyo, 2010:601] Así en diciembre de 1926 las autoridades del estado de Tabasco promulgaron la Ley de Educación Pública, la cual daba cuenta de la implementación de la escuela racionalista [Chávez, 1987:67].

Mientras Tomás Garrido Canabal fungió como gobernador y ejerció su influencia en algunos de los gobernadores tabasqueños los programas escolares de los profesores estatales estuvieron alejados de acatar los contenidos del programa de educación federal.

**La escuela racionalista**

Una vez promulgada la Ley de Educación Pública en el estado de Tabasco, Garrido Canabal realizó una serie de medidas a favor del proyecto escolar, las cuales le acarrearon fuerte enemistad con la jerarquía católica y varios de los cultos protestantes; fueron cerrados diversos recintos religiosos y se pusieron a disposición del sector educativo a fin de que se utilizaran como escuelas, cuyos contenidos educativos estarían en relación directa con la educación racionalista.

¿Cuáles fueron los planteamientos de la escuela racionalista?, ¿por qué el interés de las autoridades gubernativas de algunos estados, casos de Yucatán y Tabasco, por implementarla o bien de otros, Morelos y Veracruz, al considerar sus lineamientos? [Aboites y Loyo, 2010:157].

A raíz de la promulgación de la Constitución de 1917, se hizo patente la necesidad de ofrecer una educación separada de la religión, cualquiera que esta fuera, así como de darle un carácter más objetivo y práctico a la enseñanza, de tal manera que fomentara en los alumnos nuevas formas de pensar y trabajar, acordes con el México nuevo posterior a los años violentos que se vivieron en la segunda década del siglo pasado [Montes de Oca Navas, 2014].

Los postulados de la escuela moderna y el sistema de educación racionalista fueron propuestos por el español Francisco Ferrer Guardia [Rivera Carbó,2010][[2]](#footnote-2). Este hombre estuvo en el ojo del huracán al referir su propuesta en territorios ibérico, la propuesta causó gran revuelo entre los sectores conservadores de la sociedad española, al grado de “alarm[ar] a las clases privilegiadas españolas” [Rivera Carbó,2010. 149].

Según el pensador español, las respuestas a las preguntas de los escolares no debían buscarse en explicaciones religiosas que sólo envilecían el espíritu y robaban la libertad de los niños. Tampoco podían venir del Estado, porque enajenaba al individuo a través de un monopolio oficial ejercido en el campo de la educación; el alumno, con base en la ciencia experimental, debía indagar en la realidad, acompañado de un permanente espíritu crítico[Montes de Oca Navas, 2014].

Era por tanto, un proyecto educativo cuya base principal se fundamentaba en “la libertad y la razón, para formar una juventud libre de prejuicios y fanatismos” [Aboites y Loyo, 2010:597].

En el proyecto racionalista de Ferrer Guardia, la educación es concebida como un derecho universal con el cual se vencerán las diferencias y se construirá una nueva sociedad igualitaria, ácrata y solidaria. El combate de la escuela racionalista se libra en contra de los dogmas en general, ya fuera ganar el paraíso o el derecho a la propiedad privada, o bien en contra de la patria o el determinismo de las clases sociales. Para ello, es necesario educar al niño en el ejercicio de la razón y no meramente en la experiencia [Moreno, 2011, 56].

Para el caso mexicano fueron las autoridades del estado de Yucatán las primeras en poner su atención en las propuestas de Ferrer Guardia, tan es así que en 1915 Salvador Alvarado, gobernador de Yucatán, promulgó una Ley General de Educación Pública en la que se establecía la educación racionalista, pero que, en la práctica, se fue separando de su matriz ferreriana” [Ribera, 2010:156]. Once años después las autoridades del estado de Tabasco encabezadas por el gobernador Garrido Canabal procedieron a hacer lo propio.

Enmarcado en un proceso de transformación social, el proyecto de Garrido Canabal respondía a las necesidades —reales e imaginarias— de consolidar un nuevo ciudadano acorde con un país que había vivido una revolución en aras de transformarse. De igual manera, México se insertaba en una discusión internacional acerca de los factores del progreso, en donde la religiosidad y el catolicismo eran vistos como un lastre, los cuales debía reprimirse en aras de producir un *nuevo mexicano* capaz de enfrentar los retos de la modernidad. La historia de tensión entre la Iglesia y los grupos liberales alimentaba el estereotipo del clero católico y sus fieles como un factor retardatario en el proceso civilizatorio mexicano [Moreno, 2011, 68].

Garrido Canabal buscaba por medio de la educación racionalista acabar con el “fanatismo”, generar un orgullo regional (suplementario al nacionalismo) e impulsar una ética laboral) sustentada en el trabajo comunitario que generara tabasqueños industriosos, seculares, orgullosos de su tierra y de sus productos [Moreno, 2011, 52].

 Los planteamientos de la escuela racionalista fueron bien recibidos en algunos estados del país sobre todo por agrupaciones obreras de los estados de Morelos, Veracruz, Tamaulipas, Campeche y Durango. Tal fue la fuerza de la escuela racionalista que en la Segunda Convención Ordinaria del PNR en 1933, los representantes tabasqueños y veracruzanos propusieron que se estableciera la escuela racionalista.[[3]](#footnote-3)

Sin embargo el tiempo de Tomás Garrido como gobernador del estado de Tabasco llegó a su fin en 1933. En 1934 el general Lázaro Cárdenas del Río, Presidente constitucional, le solicita su apoyo a fin de dirigir la entonces Secretaría de Agricultura, sin embargo diversos inconveniente políticos de Garrido con el Presidente de la República le impiden concluir su encomienda, de manera diplomática fue nombrado embajador de México en Costa Rica y República Dominicana (1935-1941) con ello se pretendió cortar la influencia de este hombre en la política nacional [Moreno, 2011, 39].

**La escuela de unidad**

 A la caída de Tomás Garrido, el gobernador Francisco Trujillo Gurría, l[a] cortó de tajo. En 1943 el Estado incorporó a la escuela de unidad de Torres Bodet. El gobernador Noé de la Flor Casanova (1943 – 1947) invoca el esfuerzo local al servicio de la patria en peligro ante la declaración de guerra internacional, esa acción unió al sureste con el proyecto nacional y el educativo. La intromisión del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio (IFCM) en las cuestiones educativas del estado hizo realidad su plena incorporación a lo nacional dejando subordinado lo regional [Méndez, 2014].

Con caída de Tomás Garrido se dio carpetazo a la idea de dar cabida a una escuela regional que respondiera a los postulados de la ciencia contemporánea y reconocía la “[…] necesidad de investigar las causas del desenvolvimiento humano, desechando del plano todo procedimiento que este reñido con las leyes de la naturaleza” [Martínez, 1996:153].

El gobierno federal vio cristalizado en los años siguientes el proyecto educativo de unidad, en el cual ningún estado quedaría fuera de su ámbito de injerencia. Los posteriores gobernadores tabasqueños más que defender la educación racionalista de índole garridista se dieron a la tarea de insertar el proyecto educativo tabasqueño a las directrices del proyecto propuesto por la Secretaría de Educación Pública.

Uno de los políticos tabasqueños más destacados después de Tomás Garrido Canabal fue Carlos Alberto Madrazo Becerra, gobernador del estado en el periodo comprendido de 1959-1964. De amplia trayectoria política [Madrazo; 2014], este hombre se dio a la tarea de impulsar la educación de su estado ligada al modelo propuesto por la SEP, encabezada por Jaime Torres Bodet con su plan de once años[[4]](#footnote-4). Durante su gestión y como resultado de las propuestas contempladas en el plan de once años se construyeron un número importante de escuelas: 536, además de la escuela de Bellas Artes, la Escuela Normal, la de Educación Física, la de Oficios, la de Audición y Lenguaje; además se edificaron la Ciudad Deportiva y la Ciudad Universitaria.

Madrazo Becerra estaba convencido de las bondades del proyecto educativo encabezado por Torres Bodet, habría que integrar a la población tabasqueña a la dinámica de desarrollo que exigía el país en ese entonces.

1.4 La política educativa en Tabasco, vista por sus gobernantes

En este apartado vamos a reconstruir la política educativa de Tabasco de 1920 a 1960, a través, principalmente, de los informes de los Gobernadores. El primer gobernador fue Carlos Greene del Partido Rojo, cabe aclarar que cuando se funda el Instituto José N. Rovirosa, Tabasco estaba en plena efervescencia política entre los grupos que se disputaban el poder, una vez que el gobernador carrancista Francisco J. Múgica había dejado el cargo.Los grupos en disputa eran los Rojos y los Azules. De ahí que este hecho se reflejara en el sector educativo, el gobernador informaba que el ciclo escolar 1919-1920 que debía empezar en septiembre tuvo que iniciarse hasta noviembre, debido a que el gobierno del Estado estaba en manos de “la usurpación”; nuevamente de fines de abril a principios de junio de 1920, se cerraron temporalmente las escuelas por el movimiento revolucionario. Resulta interesante, comentar que en 1920, se cierra la escuela de jurisprudencia para establecer la Escuela de Agricultura [Gobierno del Estado, 1988, Vol. 2-169- 170]. El gobierno era consciente que se necesitaba poner más atención a la fuente principal de riqueza del estado, que era la agricultura

 No sólo los problemas políticos afectaban a la educación, debido a las inundaciones de octubre y noviembre de 1922, los edificios de las escuelas fueron utilizados para los damnificados, otros factores eran la falta de profesores o el no contar con edificios apropiados [Gobierno del Estado, 1988, Vol. 2-196]. En general en los informes los gobernadores mencionan la compra de libros y la reparación de los edificios escolares.

 Desde 1919 Tomás Garrido Canabal está presente en el gobierno de Tabasco, como gobernador interino o constitucional (como ya se mencionó), en sus informes expone sus ideas acerca de la educación. Como primer punto manifiesta que desde septiembre de 1922, la educación estaba sostenida mancomunadamente por los gobiernos estatal y federal y que a partir del primero de enero de 1923 se instituyó el nuevo departamento de Educación Pública.

Dentro de su concepción de la escuela racionalista se nota su preocupación por la búsqueda de terrenos apropiados para huertas escolares, de ahí que pida donaciones a los ayuntamientos. También solicita se levante el censo escolar, se revise el estado físico de las escuelas, locales o casas donde se imparten las clases, para ello habría que tomar en cuenta las condiciones higiénicas y pedagógicas, organizar los archivos y plantear las necesidades de libros y mobiliario. Una de sus preocupaciones era la apertura de la escuela Granja Simón Sarlat, donde se formaría a los profesores, los alumnos inscritos recibían alimentación, ropa, el lavado de la misma y atención médica, en ese año se inscribieron 38, pero sólo aprobaron el examen 16 [Gobierno del Estado, 1988, Vol. 2-224-227].

En su segundo informe, presentado el 16 de septiembre de 1924, exponía lo siguiente:

Con motivo que la mayoría de las escuelas oficiales de este Estado fueron ocupadas por fuerzas leales al Gobierno General, ya federales o regionales, que operaron en todos los municipios en los cuales de los infidentes no han sido abiertas las clases hasta la presente fecha; y dado que la nueva orientación de la niñez cambia, de raíz los sistemas educacionales actuales, este Gobierno se preocupa hondamente por lanzar una nueva ley, y por traer un profesorado idóneo [Gobierno del Estado, 1988, Vol. 2-244][[5]](#footnote-5).

 Como resultado de lo anterior y de su ideal educativo basado en la escuela racionalista avisa que “[…] en breve, muy en breve, abrirán sus labores teniendo un competente profesorado que implicará la Escuela Nueva, que tantos y tan magníficos resultados está dando”. Además manifiesta apoyar a las escuelas particulares dándoles auxilio para la instalación, locales, muebles y útiles [Gobierno del Estado, 1988, Vol. 2-244].

Los gobernadores interinos de Garrido fueron fieles seguidores de su política educativa, así es que Santiago Ruiz Sobredo lo manifestaban en su informe; al dar especial atención al área rural y a combatir el analfabetismo, sin descuidar la secundaria, la normal y las artes y oficios para los obreros, los alumnos pensionados, las bibliotecas y la subvención a las escuelas particulares. Hace mención a la escuela racionalista para niños obreros “Academia Mercantil” [Gobierno del Estado, 1988, Vol.3-24-25]. Una práctica de ese periodo, fue que la policía recogiera niños en las calles y los llevara a la escuela, de ahí que se tuvieran que abrir dos nuevas “[…] escuelas primarias con carácter racionalista”, en Villahermosa. [Gobierno del Estado, 1988, Vol.3-26].

Ausencio Conrado Cruz fue gobernador interino por un mes (diciembre 1924), pero posteriormente fue gobernador constitucional de 1927 a 1930, con varios gobernadores interinos. Fue el gobernador, que para el compilador de la obra,  *Tabasco a través de sus gobernantes,* la educación recibió un fuerte impulso pues Ausencio C. Cruz “[…] tenía como premisa considerar que en la escuela se forjan generaciones más aptas y mejor preparadas para la vida” [Gobierno del Estado, 1988, Vol.3-40]. Su empeño fue crear “casas-escuelas que disponen de huertas, jardines, libros, revistas y periódicos. La dirección de estas escuelas está a cargo de maestros empíricos, pues la planta docente del estado aún no es suficiente” de ahí que le preocupara contar con una buena Normal del Maestro Tabasqueño. El magisterio comentaba, que se orientaba a la búsqueda de nuevos métodos y procedimientos de enseñanza acordes a los conceptos de la educación racionalista, además de que se les proporcionaba cursos permanentes de preparación pedagógica con el fin de que se titularan. Se contrataron inspectores escolares y se luchaba contra el analfabetismo [*Ibidem*]. En 1928 en las cabeceras municipales se organizaban academias de lectura donde los maestros comentaban obras de Montessori, Binet, Paes, Farías de Vasconcellos, Stanley Halley Ferriere. Los maestros sin título lo podían obtener en seis meses, después de tomar un curso permanente de Preparación Pedagógica [Gobierno del Estado, 1988, Vol.3-81].

Como no se contaba con recursos y ante la necesidad de construir aulas “[…] se gestionó ante el Ejecutivo federal la transferencia de los inmuebles de la Iglesia a manos del gobierno de la entidad, a fin de acondicionarlos como escuelas” [Gobierno del Estado, 1988, Vol.3-40]. En 1928 logró por Decreto Presidencial la concesión de nueve iglesias, las que acondicionó para escuelas y las puso al servicio de la niñez [Gobierno del Estado, 1988, Vol.3-80].

En 1929 se destinó el 40 % de los egresos estatales para la educación y su máxima aspiración era crear la universidad. El gobernador Cruz calculaba que el 75 % de los niños en edad escolar asistían a la primaria.

 También le interesaba preparar técnicamente a la población, además de la primaria nocturna, había cinco escuelas especiales en Villahermosa, estas eran: Escuela Hogar Diurna, Escuela Hogar Nocturna, Academia Mercantil, Escuela de Música y Trabajos Manuales en la Cárcel Pública. Además de dos academias de taquimecanografía en Frontera y Villahermosa [Gobierno del Estado, 1988, Vol.3-55].

Acerca de la educación de la mujer opinaba “las alumnas que concurren a estos planteles, facilitan su liberación económica, aprendiendo importantes oficios relacionados con su sexo, y adquieren una educación amplia que les permite superar la condición social característica de las clases indígenas” [Gobierno del Estado, 1988, Vol.3-79]. Dentro de la ideología imperante acerca de la educación del indígena, para él “la educación de la clase campesina, la redención del indio por medio de la escuela, han sido siempre mis preocupaciones más esenciales” [Gobierno del Estado, 1988, Vol.3-78].

El 11 de abril de 1929 en el Decreto N° 37 se crea un Consejo Técnico en Educación que controlaría la administración y la organización escolar, el Consejo compuesto por cinco profesores normalistas nombrados por el gobierno del estado y que tendrían a cargo los siguientes ciclos: I Enseñanza primaria rural, II Enseñanza primaria urbana, III Enseñanza Secundaria, preparatoria y profesional, IV Enseñanza Normal, V Enseñanza vocacional de Artes, Oficios, Industrias y Comercio y VI Educación Agrícola [Gobierno del Estado, 1988, Vol.3-130].

 Acerca de la preparación de los maestros manifiesta que la escuela Normal del Maestro Tabasqueño “[…] continua modelando a una generación de maestras que ya han comenzado a perfilarse como resueltas defensoras de la Doctrina Socialista, colocándose a las izquierdas del movimiento contemporáneo”. En esa época había 64 alumnas, 28 pensionadas por el erario y otras por los municipios. Además de que la escuela para Maestras Rurales “Dolores Correa” se estaba reorganizando y se abriría en breve [Gobierno del Estado, 1988, Vol.3-131]. En su cuarto informe en septiembre de 1930 vuelve hacer mención de los logros de estas instituciones; de la Escuela Normal del Maestro Tabasqueño comunica que: “Cinco años de abnegación y de constante actividad, han sido suficientes para modelar una gallarda fila de profesoras normalistas que llegan con las doctrinas más nuevas y con los ideales más puros, a operar en los campos vírgenes de la mentalidad infantil”. El gobierno había pensionado 28 alumnas que sustentarían el examen profesional en ese año. También menciona la reorganización de la escuela para campesinas “Dolores Correa Zapata”, convirtiéndose en Escuela Normal Rural [Gobierno del Estado, 1988, Vol.3-187].

El gobernador señalaba que a la mujer indígena hay que educarla, para que regresen a sus pueblos con conocimientos del hogar moderno [Gobierno del Estado, 1988, Vol.3-187]. Manifestaba la necesidad de impartir clases nocturnas para obreras y además

Con objeto de vigilar la puntual asistencia de las niñas en edad escolar, el ejecutivo de mi cargo nombró dos Culturizadoras, que visitan las casas de familia donde prestan sus servicios domésticos las obreras y sustentan pláticas para demostrarles lo necesario que es concurrir a la escuela, y el derecho que tienen para que se les trate bien, para vestir con aseo y para ganar un salario de acuerdo con el trabajo que desempeñen [Gobierno del Estado, 1988, Vol.3-192].

Otros puntos fundamentales en la política educativa de Ausencio C, Cruz fueron la coeducación, las cooperativas infantiles, la educación integral y las asambleas culturales, al respecto, el gobernador declaraba: “En la obra de redención que nos hemos propuesto consideramos a la mujer como factor esencial. De ahí que hayamos instituido la escuela a base de coeducación, y que no exista un solo establecimiento primario de carácter unisexual. En Tabasco todas las escuelas primarias son mixtas”. Las cooperativas infantiles se convertían en la defensa contra el capitalismo explotador. En la educación integral proponía la Cultura Agrícola Industrial con pequeñas parcelas, que orientaban al niño en la cultura económica social y el cooperativismo. Finalmente proponía la creación de Asambleas Culturales donde participaran los padres de familia través de Sociedades literarias y orquestas típicas [Gobierno del Estado, 1988, Vol.3-181-183].

La preparación de los maestros también estaba contemplada en la política educativa, así es que crearon la “Misión cultural” para mejorar los conocimientos de los profesores elementales y rurales en: técnica de la enseñanza, cultura física, orfeones, pintura, industria y trabajos sociales. Les daban facilidades para que acudieran a ella [Gobierno del Estado, 1988, Vol.3-191].

En 1931, Tomás Garrido Canabal, como gobernador constitucional, manifiesta la baja de ingresos que se reflejan en el presupuesto educativo “Anteriormente, es decir de 8 a 10 años nuestro sistema tributario venía marcado entre otras, dos fuentes de ingresos: La de Compra-venta y la de Comercio-Industria, que sumadas dieron un promedio en los últimos cinco años de $ 598 711.29 anuales, y al derogarse el derecho de Compra-venta quedó un solo impuesto con el título de “Comercio e Industria” que en los ocho meses en que estoy rindiendo cuenta, en todo el estado $213 511.13, por lo que se calcula que al final del año rinda $ 320 266.69”. Además de que se presentaron problemas en la producción de azúcar y en la rama pecuaria. A pesar de ello se mejoraron los edificios escolares [Gobierno del Estado, 1988, Vol.3-252].

Garrido expone que “se dictan disposiciones para que en todas las Escuelas Primarias, Secundarias, Normales Rurales y Normal Mixta Urbana, se desarrolle un plan definido de enseñanzas prácticas y teóricas de Agricultura”. A las escuelas rurales se les dota una hectárea para cultivo, además de la huerta, jardines, gallineros y anexos, también la ganadería adquiere importancia [Gobierno del Estado, 1988, Vol.3-254].

Se crean los Centro Difusores de carácter educativo para los indígenas principalmente, pues para Garrido

La existencia de grandes masas de familias indígenas, radicadas en zonas de feracidad extraordinaria, que por indolencia, mala fe o erróneo concepto de sus valores raciales, habían quedado al margen de toda civilización, hizo considerar a este Ejecutivo de mi cargo, que era una necesidad urgente impartir a esos focos de población, una cultura específica, agrícola e industrial, que además de elevar la condición social de la comunidad indígena, incorporándola a la vida netamente mexicana […] [pues es] El propósito fundamental de orientar la educación, en todos sus grados, hacia fines tendenciosamente utilitaristas, en el sentido de la producción industrial y agrícola […] [Gobierno del Estado, 1988, Vol.3-255].

 Más adelante da la información siguiente: los Centros difusores son tres con 29 maestros y 1060 alumnos. Sus actividades escolares son de primero y segundo ciclo de educación primaria y cursos especiales de enseñanza agrícola, industrial y de oficios. Se organizan campos para agricultura y deportes, talleres de curtiduría, zapatería, carpintería, ladrillera, sastrería y pequeñas industrias [Gobierno del Estado, 1988, Vol.3-262]. Da cuenta de lo que producían como resultado de la agricultura y en artículos manufacturados [Gobierno del Estado, 1988, Vol.3-263]. Escuela hogar nocturna clases de bordado a mano y en máquina, cocina, corte, tejido de palma, fibras y bejuco. Incrustaciones en madera, modelado y alfarería, música y pequeñas industrias [Gobierno del Estado, 1988, Vol.3-266].

Es en su cuarto informe, en 1934, donde Tomás Garrido Canabal da los principios de la escuela racionalista implantada en el estado:

Es de acuerdo con la Escuela Racionalista, que seguimos enfrentando la razón, al dogma; la acción, al intelectualismo; la coeducación al aislamiento de los sexos; la autoeducación al autoritarismo: En otros términos: ofrecemos la verdad de la ciencia contra los absurdos de la religión; provocamos el desarrollo total y simultáneo de las facultades del niño; favorecemos su iniciativa y ponemos en juego su capacidad creadora; enaltecemos a la mujer educándola en iguales condiciones que al varón; respetamos la personalidad del niño; lo enseñamos a ser libre dentro de sus actividades y a tener un claro concepto de su responsabilidad [Gobierno del Estado, 1988, Vol.3-334].

Su ideal eran las escuelas al aire libre, las de la capital eran la Álvaro Obregón con 800 alumnos y tres ciclos de educación primaria, con cultivo agrícola y maquinaria. La otra escuela al aire libre era la Plutarco Elías Calles. Para él, la Escuela Racionalista tenía las características de productora agrícola, de amor a la tierra y los profesores orientando a los alumnos a nuevos cultivos. Era enfático al afirmar que en Tabasco había más escuelas que soldados [Gobierno del Estado, 1988, Vol.3-438-440][[6]](#footnote-6).

La actividad educativa era complementada por las Campañas: Pro-educación Física y Estética, Pro-higiene Personal, Desfanatizadora, Antialcohólica, Nacionalista y Cooperativista, Garrido hace mención a que cada una de ellas tenía una finalidad bien definida, plan de acción y personal adecuado [Gobierno del Estado, 1988, Vol.3-256].

Durante este periodo hay que tomar en cuenta la existencia de escuelas en las fincas, el maestro era pagado por los padres de los alumnos que acudían a tomar las clases ejemplo de ello fueron los hermanos Pedrero Priego, quienes en las primeras décadas del siglo XX, tomaron clases en la hacienda San Rafael (José, César y Fernando), su hermano Eduardo en San Francisco y sus hermanas Gloria, Alba del Carmen y Violeta estudiaron en la hacienda San Rafael, finca La Luz y el Ingenio Miraflores, sólo Rafael estudió en el pueblo de Jahuacapa [Pedrero, 2013:5-8]. Garrido, en 1933, contabilizaba ocho, las que eran atendidas por ocho profesores y asistían diecisiete alumnos. En la época de Garrido los profesores eran nombrados por el Gobierno del Estado y recibían el mismo sueldo, de acuerdo a su categoría, que los de las escuelas oficiales. Las escuelas particulares incorporadas “Funcionan de acuerdo con los programas oficiales y las orientaciones de la Dirección General del ramo, los siguientes planteles particulares: En Villahermosa Instituto “Luis Gil Pérez” con 7 maestros y 180 alumnos, e Instituto “José N. Rovirosa con 6 maestros y 147 alumnos […]” [Gobierno del Estado, 1988, Vol.3-335, 339]. Durante el periodo de los gobernadores garridistas y del propio Garrido funcionaban escuelas diurnas y nocturnas, el financiamiento era federal y estatal.

En 1936, el gobernador Víctor Fernández Manero, ya no hace alusión a la escuela racionalista, sino a la escuela socialista, refiere que el gobierno de la república califica a escuela la socialista como justicia social, así es que ésta propugna la “[…] redención material y espiritual de las clases obreras y campesinas, dentro de un orden de efectiva justicia social […]” sus tareas consisten en mitigar el analfabetismo, destruir privilegios al poner la escuela al alcance de todos. Expone la necesidad del “eslabonamiento que requiere el sistema avanzado y que parte del Jardín de Niños, para seguir un plano ascendente por la Escuela Rural, la Primaria Superior, Secundaria, Preparatoria y Profesional de tipo rural” [Gobierno del Estado, 1988, Vol.4-27]. Menciona la reforma al artículo 3 de la Constitución y hace especial énfasis en que es obligatoria, gratuita, y coeducativa. Las actividades manuales continúan siendo una actividad fundamental del proceso educativo, para el gobernador Fernández Manero son primordiales las campañas defanatizantes y antialcohólicas [Gobierno del Estado, 1988, Vol.4-28]. Para él, la educación es fundamental, de ahí que el presupuesto para educación ($747 500) representara más de la tercera parte del presupuesto general de Ingresos del Estado. De ello $579 420 era para las escuelas rurales y primarias atendidas por 529 maestros. También menciona como un factor muy importante para la educación a la Normal Rural [Gobierno del Estado, 1988, Vol.4-29].

En su segundo informe en septiembre de 1937, menciona que la producción platanera se redujo al 50% “[…] que como ustedes saben constituye el renglón fundamental de la riqueza […]”, por lo que el sector educativo iba a ser impactado, de todas formas menciona lo siguiente “En el informe rendido ante Vuestra Soberanía, en septiembre del año próximo pasado, anuncié la construcción de un Centro Escolar, con capacidad para 1 500 alumnos, en el que se refundiera la niñez que asiste a las escuelas al Aire Libre, que, pedagógicamente constituyen sonado fracaso […]”. El costo fue de $250 000 [Gobierno del Estado, 1988, Vol.4-40,42]. Su opinión acerca de que la educación tuviera rezagos, se debía fundamentalmente a que había una profunda agitación dentro del magisterio, lo que provocaba indisciplina y suspensiones de labores, pero mencionaba que había vuelto la calma y los maestros se dedican con entusiasmo a sus labores. Algunas actividades fueron el Congreso de Maestros en junio de 1937 y la fundación del sindicato de maestros. La formación de 14 zonas escolares (una por municipio) y se designaron inspectores escolares para cada una de ellas, para la inspección no se separaban las escuelas estatales y federales [Gobierno del Estado, 1988, Vol.4-54-55].

El siguiente gobernador fue Francisco Trujillo Gurría, en su primer Informe en 1939, mencionaba que los cursos se habían iniciado el 2 de enero y no el 16 de diciembre, debido al cambio de gobierno, pues no había encargados de Educación. También hace alusión al descontento de los maestros por la cuestión económica. Otro hecho fue que se fusionaron los dos sindicatos que existían a nivel local [Gobierno del Estado, 1988, Vol.4-88].

 Otro compromiso que se había propuesto era el de contratar a 130 maestros rurales con un sueldo de $80, pero que como no había presupuesto para ello, sólo se les había contrato del 1 de enero al 30 de junio para que entonces pudieran pasar a la federación, y que para obtener el dinero tuvo que bajar el sueldo a todos los demás empleados del gobierno. Manifiesta que los profesores ayudan en el programa agrario, además de las campañas anti-alcohólica, pro educación popular y en la Salubridad Pública [Gobierno del Estado, 1988, Vol.4-89,90].

 En su segundo informe Trujillo, en 1940, da cuenta del presupuesto y número de escuelas y hace una especial mención al profesor Arnulfo Giorgana G. recién fallecido [Gobierno del Estado, 1988, Vol.4-123-124]. En su tercer informe además de la información presupuestal y el número de escuelas, menciona el Convenio de Coordinación de Servicios, celebrado el 5 de noviembre de 1936, entre el Gobierno local y la Secretaría de Educación Pública, por el cual las escuelas estatales y federales deben ser dirigidas por una sola jefatura, que es la que maneja un presupuesto general. Alude la necesidad de fomentar la industria apícola en las escuelas y, la define como trabajo socialmente útil, en pro del mejoramiento de las masas y que ayudará para que las escuelas obtengan ingresos. Hace especial mención a las escuelas al aire libre, llamadas Kioscos, casas habitaciones de los maestros, teatros al aire libre y demás anexos, los cuales están siendo sustituidas por unas permanentes. Todas las escuelas desarrollan programas de Acción Social y Cívica, campañas antialcohólicas, contra el paludismo y enfermedades endémicas, además de las de carácter hídrico, pro higiene escolar, pro reforestación siembra de árboles frutales, pro educación popular (alfabetización), pro democracia y defensa del continente Americano [Gobierno del Estado, 1988, Vol.4-182-186]. En su cuarto informe no presenta ningún comentario, únicamente da los datos económicos.

El siguiente gobernador fue Noé de la Flor Casanova da cuenta de la fundación de escuelas (31), la habilitación de otras (91) y del combate al analfabetismo a través de la educación a los adultos. Para reforzar la educación becó a cien alumnos de la Escuela Normal Rural “La Granja” [Gobierno del Estado, 1988, Vol.5-13, 44-45]. En su segundo informe además del número de escuelas, notifica las escuelas construidas y para resaltar su labor en este aspecto señala que de 1910 a fines de 1942 se habían construido en el estado 57 edificios de mampostería y en 1943 se construyeron 37. Otro logro no sólo de su gestión, que se venía dando desde sus antecesores, fue que además de las escuelas de enseñanza elemental estuvieran la Escuela Rural Normal “La Granja”, la Escuela Secundaria “Félix F. Palavicini” de Centla, la Secundaria Incorporada del municipio de Paraíso y el Instituto “Juárez”. Ahí se impartía secundaria, tres bachilleratos con los mismos planes de estudios que los de la Universidad Nacional Autónoma de México y la carrera del magisterio [Gobierno del Estado, 1988, Vol.5-87]. Para contar con profesionistas se becaba a alumnos para que estudiaran en la Universidad Nacional Autónoma de México. Otro aspecto importante de mencionar eran las Campañas sociales, en ellas se proponía: “cultivos en las parcelas escolares, uso del calzado en los niños y divulgación de los medios para combatir el paludismo, la parasitosis y los vicios, especialmente el oprobioso vicio de la embriaguez”[[7]](#footnote-7). También se inculcaban los valores patrios y la necesidad de defender la democracia y solidaridad con el bloque de naciones Aliadas[[8]](#footnote-8) [Gobierno del Estado, 1988, Vol.5-88].

 En su tercer Informe. Noé de la Flor Casanova vuelve hacer hincapié en las campañas pro alfabetización, uso de calzado y cultivo de parcelas. Así como en la construcción de escuela, durante el periodo fueron 61 y 50 había en construcción. Durante la Campaña de alfabetización aprendieron a leer el 60% de los analfabetos y se esperaba cubrir el otro 40% para abril de 1946. Los datos que proporciona acerca del analfabetismo son: analfabetas de 6 a 40 años 88 274, niños inscritos en el primer año 37 797, adultos de 15 a 40 años que asisten a Centros Colectivos 40 171, niños y adultos que aprenden individualmente 10 306. Centros colectivos que funcionan 2 942 con igual número de instructores [Gobierno del Estado, 1988, Vol.5-135-137, 150-151].

 El siguiente gobernador fue uno de los intelectuales más importantes que ha tenido Tabasco, él fue Francisco J. Santamaría quien gobernó del 1 de enero de 1947 a 1952. Santamaría, nos dice el editor de la obra, impulsó la infraestructura básica que atendía las necesidades mínimas de la educación, mejoró las condiciones del magisterio y actualización de los sistemas y procedimientos educativos. El presupuesto de los primeros 5 años de su gestión fue de $9 035 793 para cubrir sueldos, en el periodo de 1942-1946 se gastaron $2 279 030. Los maestros llegaron a percibir $150 mensuales. La infraestructura física fue de $6 713 323 de 1947 a 1951, de 1942 a 1946 $814 411 se hace notar que se invirtió seis veces más. En 1947 funcionaban 747 planteles federales, estatales y particulares con 53 804 alumnos [Gobierno del Estado, 1988, Vol.6-25]. En su protesta ante el Congreso expresa:

Los edificios escolares de rancherías deben adaptarse, no solamente a condiciones pedagógicas, sino en cuanto a las necesidades del maestro. Dentro de nuestra organización socialista de hoy, el maestro rural es una especie de misionero de los campesinos, a quien sirve de orientador cívico a la vez de mentor. Gana poco por lo común; de modo que la escuela debe estar condicionada para que en ella habite, y así no solo economiza sino que atiende mejor y con más tiempo sus tareas docentes [Gobierno del Estado, 1988, Vol.6-35].

.

 En su primer informe el 16 de septiembre de 1947 avisa el cambio del calendario, las clases a partir de entonces por disposición de la Secretaría de Educación Pública las iniciarían en febrero, antes lo hacían en septiembre. Otra preocupación era el sueldo de los profesores, éste aumentó de la siguiente manera: a los maestros rurales con categoría “C” de $120ª $135, a los “B” de $130 a $140 a los “A” de $140 a $150. También fue una de sus preocupaciones el analfabetismo, por eso en 1947 había 525 centros de enseñanza colectiva, atendidos por maestros, con una inscripción de 6 758 hombres y 7 587 mujeres analfabetos [Gobierno del Estado, 1988, Vol.6-71].

En su segundo informe en 1948, nuevamente hace alusión a las campañas de alfabetización y asegura que las escuelas atienden entre 18% o 19 % de la población [Gobierno del Estado, 1988, Vol.6-160]. También dentro de sus preocupaciones estaba el salario de los profesores, no hay que olvidar que él fue profesor de educación elemental. Finalmente como resumen de sus seis años de gestión proporciona las siguientes cifras: En 1947 había 747 escuelas primarias atendidas por 1 277 maestros, en 1952 las escuelas eran 816 y los maestros 1 565, el aumento fue de 288 (777 federales y 778 estatales). La inscripción pasó de 1947 que eran 53 804 alumnos a 59 923 en 1952, el saldo a favor fue de 6 119. El presupuesto en 1947 era de $1 213 730, en 1952 de $ 2 412 661.10, es decir se duplicó. Se construyeron 236 edificios, se reconstruyeron y ampliaron 11 y 16 estaban en construcción. En la Campaña alfabetizadora en 1952 había 124 centros alfabetizadores atendieron a 3 643 alumnos con 185 maestros. [Gobierno del Estado, 1988, Vol.6-269-271]. Desde luego que la mayor aportación de Francisco J. Santamaría fue el impulso que le dio a la biblioteca, al museo y a función editorial del estado.

El siguiente gobernador que no terminó su periodo fue Manuel Barttlet Bautista le tocó el desplome de las plantaciones bananeras, la deforestación y la introducción de la ganadería. Al igual que a su antecesor, le preocupó el analfabetismo de ahí las campañas alfabetizadoras, otra de sus preocupaciones fue la creación de jardines de niños y la preparación de los profesores de todos los niveles [Gobierno del Estado, 1988, Vol.7- 13, 51, 80]. Lo sustituyó Miguel Orrico de los Llanos ante su renuncia, 23 de marzo de 1955. Orrico concibe la educación como principal soporte de la democracia. De ahí el incremento al presupuesto destinado a la ésta y a la construcción de escuelas. Además de la construcción de casas para los maestros [Gobierno del Estado, 1988, Vol.8-120].

Carlos A. Madrazo (1959-1964). Durante su gobierno se dio un crecimiento sin precedentes de los cultivos de plátano, cacao y copra, la producción de básicos y el sector agropecuario. Durante su sexenio la inversión total en educación fue de $282 612 259, se construyeron 536 escuelas, atendieron a una población de 119 776 alumnos, lo que representó un 43% de incremento con respecto a 1959. Los Jardines de niños aumentaron a 25 y escuelas secundarias a 23. La Colonia Magisterial llegó a contar con 110 casas [Gobierno del Estado, 1988, Vol.9-60,151]. Su preocupación por la educación se refleja en lo siguiente:

 […] al tomar el poder había 28 500 niños sin escuela ahora sólo son 12 800. Problemas por lo que se dio un 6% de deserción escolar: reducido ingreso económico familiar, malos caminos, lejanía de la escuela, ocupados en labores económicas, insalubridad, insatisfactorias formas de trabajo educativo, irresponsabilidad cívica de los padres [Gobierno del Estado, 1988, Vol.9-69].

# 2. LA HISTORIA DEL INSTITUTO JOSÉ N. ROVIROSA

El Instituto José N. Rovirosa se fundó el 6 de abril de 1921[[9]](#footnote-9) por los profesores Arnulfo Giorgana Gurría (1887-1939) y Constancia Fernández Moguel (1892-1967), profesores de amplia experiencia que ocuparon puestos directivos y de enseñanza en el sector educativo de Tabasco [Matus, 1991:396. Álvarez, 1994: 244, 279]. Desde su inicio el Instituto fue una empresa familiar donde los fundadores, sus hijos y ahora sus nietos lo han dirigido y han sido profesores del mismo. La institución se funda cuando Tabasco apenas contaba con 62 escuelas oficiales con 4 262 alumnos inscritos en ellas; los alumnos de las escuelas particulares eran 1 371, la suma de ambos apenas representaba el 3% de la población del estado [Álvarez, 1994:176]. De las hijas del matrimonio Giorgana Fernández destacan María Teresa (1913-1978) fundadora de la primera escuela secundaria particular y posteriormente una preparatoria, al morir su madre fue la directora del Instituto. A su muerte su hermana Nelly María (1917-1995) ocupó ese puesto hasta su muerte, cuando su hermana Olga la sustituyó.

**CONTEXTO HISTÓRICO**

La escuela se funda en la época en que Tabasco acababa de salir de la lucha entre facciones resultantes de la Revolución de 1910. Para resolver el problema Carranza nombró a Francisco J. Múgica como gobernador, durante su mandato (1915-1916) lo primero que hizo fue liberar al peonaje, repartió tierras; con el fin de impulsar la cultura en Tabasco creó un programa que se llamó “La República Escolar” se aprovecharon las iglesias como escuelas y se suprimió la educación religiosa, se crea la escuela vocacional dirigida a la mujer, se lleva a cabo un congreso femenil y se le cambia el nombre a la capital de San Juan Bautista a Villahermosa [Arias-Lau-Sepúlveda, 1987:338-342, Martínez, 1996:119]. Después de que Múgica dejó el poder dos grupos se lo disputaron estos eran: los Rojos comandados por Carlos Greene y apoyados por el partido Radical Tabasqueño creado en noviembre de 1917 y los Azules dirigidos por Luis Felipe Domínguez y el Partido Liberal Constitucionalista. Al final triunfó el primero y los segundos fueron dispersados. Con el fin de defender la legalidad de su triunfo Carlos Greene dejó como gobernante interino a Tomás Garrido Canabal, quien le entregó el poder a su regreso[[10]](#footnote-10) [Arias-Lau-Sepúlveda, 1987:344-347, Martínez, 1996:120].

A partir de 1920 y durante 15 años el destino político de Tabasco estuvo dirigido por Tomás Garrido Canabal, cuando él toma el poder es apoyado por Obregón y posteriormente durante la rebelión delahuertista[[11]](#footnote-11), apoya a Calles, a raíz de ese movimiento aparecen dos partidos, el Azul más liberal, al frente estaba el primo de Garrido el general Ramírez Garrido y el de los Rojos con Carlos Green. Garrido Canabal anula a los dos, aun cuando estaba más de acuerdo con los últimos. Es apoyado por Calles, sus opositores se van a la ciudad de México en 1924 (calle de Tonalá, col Roma). Durante el maximato tiene gran libertad no hay injerencia del centro, hay un desarrollo económico muy importante por el plátano. Le dan “autonomía para el gobierno central desatenderse de una entidad tan problemática” [Martínez, s.f:7 Martínez, 1996].

Garrido abandera el radicalismo ideológico fincado en torno al problema religioso y la implantación de la escuela racionalista[[12]](#footnote-12). Más que socialista se le define a su régimen como el tratar de integrarlo al capitalismo, modernizar Tabasco e integrarlo a la república mexicana [Martínez, s.f :3-14, Martínez, 1996: 138-165].

Desconocemos si el Instituto siguió los lineamientos de la escuela racionalista instituida por Garrido, pero Nelly Giorgana Fernández, quien fuera directora del Instituto y con una experiencia como profesora de 55 años se manifestaba partidaria de ese tipo de enseñanza y así lo exponía:

Muere mi padre en 1939 y se queda mi mamá al frente de la escuela, pero tú sabes, yo traía la enseñanza de la época de don Tomás Garrido, que fue la época que yo estudié, y es la enseñanza que me ha valido, por la disciplina, por el tipo de enseñanza que había, porqué el alumno era dedicado exclusivamente al aprendizaje […] el trabajo era el trabajo, a don Tomás Garrido, por lo que yo oía de mis papás no le interesaba tanto el papeleo, como que el maestro se dedicara realmente a enseñar al alumno, y que el alumno lógicamente, al estar el maestro enseñándolo, aprendiera; de todos es conocido el auge que le dio el señor Tomás Garrido, especialmente a las escuelas nacionales que él mismo estableció, lo mismo las escuela rurales, con una enseñanza disciplina, obligando al maestro a que realmente asistiera [Matus, 1991: 397].

En otro momento la profesora Nelly María Giorgana reiteraba que:

 Viví la experiencia de la escuela abierta, llamada racionalista en el periodo de Tomás Garrido Canabal, donde se daba a los educandos desayunos escolares, con el fin de que rindieran más; me nutrí de la Escuela Normal de los gobiernos posrevolucionarios para preparar al magisterio tabasqueño; percibí el gran beneficio que le dieron a Tabasco los maestros que egresaron de la Normal de Xalapa Veracruz y que vinieron a Tabasco, para abrir brecha con pasión, con entrega y asumiendo una vocación de servicio que son ejemplo hoy en día para las nuevas generaciones de maestros [Giorgana, 1993:239].

**LOS FUNDADORES**

En una entrevista la maestra Nelly María Giorgana ella mencionaba: “Mis padres. Ambos maestros que mucho sirvieron a Tabasco (y lo digo con vanidad), también me permitieron enriquecer mi experiencia e incrementar mis conocimientos sobre el tema de la educación en nuestro estado” [Giorgana, 1993:239], en otra entrevista comentaba que sus padres por problemas políticos tuvieron que abandonar el estado en 1916, cuando su padre era Director de Educación y regresaron en 1920 [Matus, 1991: 396].

Los datos biográficos del matrimonio Giorgana Fernández son los siguientes: Arnulfo Giorgana Gurría nació en Teapa Tabasco, el 10 de julio de 1887, estudió la primaria en San Juan Bautista (ahora Villahermosa) y posteriormente la carrera de maestro normalista en el Instituto Juárez, de donde posteriormente fue director y profesor, entre 1919 y 1922 impartió las asignaturas de Geometría, Metodología, Gramática Castellana y Lengua Nacional. También fue profesor de la Normal. Fundó la Sociedad Amantes del Estudio y del Trabajo, llamada “Gladiadores”. Fue regidor del ayuntamiento, inspector escolar y director de la escuela Porfirio Díaz. Escribió una *Historia de Tabasco[[13]](#footnote-13)* [Álvarez, 1994:279; Ortiz, 1995:377; Deleval y García Payró, 2000:67].

En 1916 cuando era Director de Instrucción Pública lanzó una convocatoria, junto con los profesores Alfonso Caparrosa y Francisco J. Santamaría para un Congreso Pedagógico; es digno de hacer mención que un profesor (Guadalupe Aguilera Martínez) en su ponencia exponía que se debía “[…] eliminar del Magisterio a las maestras casadas, porque éstas (alegaba el señor Aguilera Martínez) no podrían cumplir nunca con los deberes que reclama tanto el hogar como la Escuela“. La protesta fue inmediata principalmente por las profesoras, una de ellas, Emilia Gutiérrez de Priegos pidió fuera desechada la ponencia, “[…] por pretender coartar la libertad y el derecho al trabajo, y además por faltar a la verdad, pues ella (la maestra) tenía la satisfacción de llevar cumplidos más de ocho años de trabajo en el Magisterio sin faltar a ninguno de sus deberes a que se refiere dicha ponencia”, la discusión continuó “[…] llegando a tal grado de incomprensión por parte de algunos congresistas, que no faltó quien propusiera que la maestra enferma o embarazada no debiera presentarse en tal estado ante sus alumnos por lo inconveniente e inmoral, mientras que otros (que tal vez no carecían de razón) alegaban que las maestras en los últimos meses de su ingravidez no deberían trabajar en las escuelas, porque es precisamente cuando la mujer necesita de mayor reposo sin recibir fuertes impresiones ni molestias” [Taracena, 1980:42-43]. El maestro Taracena opina que a pesar de las ponencias y la discusión no se llegó a que el ese primer Congreso tuviera un éxito completo pero lo que si se logró fue que las maestras en estado de gravidez tuvieran dos meses antes y dos después del parto con goce de sueldo. Para él otro logro muy importante fue el establecimiento de los cursos de perfeccionamiento pedagógico, los que contaron con catedráticos de gran prestigio entre los que estaba el profesor Arnulfo Giorgana [Taracena, 1980:44].

Constancia Fernández Moguel nació el 18 de febrero de 1892, en Barra de Santana, Cárdenas Tabasco, murió el 14 de marzo de 1967 en Villahermosa. Estudio la primaria en Frontera y en la escuela anexa a la Normal en San Juan Bautista. Recibió una beca para estudiar y se recibió como maestra de educación superior. Entre 1911 y 1913 dirigió la escuela Central de Villahermosa, fue profesora del Instituto Juárez y de la Escuela Normal del Maestro Tabasqueño. En 1914 casó con Arnulfo Giorgana y tuvo siete hijos [Álvarez, 1994:244].

El Instituto José N. Rovirosa fue considerado por las autoridades como parte fundamental del proceso educativo tabasqueño, de ahí que durante el periodo de gobierno de Ausencio C. Cruz el estado lo subvencionara con la cantidad de $200 mensuales, las otras instituciones beneficiadas fueron el Instituto Juárez con $500 y la Escuela Campesina con $300 [Gobierno del Estado, 1988, Vol.3-56]. También durante su gestión Garrido, en su informe de 1933, hace mención al Instituto al referir que contaba con 6 maestros y 147 alumnos […]” [Gobierno del Estado, 1988, Vol.3-335, 339]. Durante gran parte del periodo estudiado se hace mención a las escuelas particulares, sin especificar sus nombres, como corresponsables del proyecto educativo estatal.

**EL TESTIMONIO ORAL**

Para poder reconstruir la historia de la educación de Tabasco hay que recurrir a la historia oral, sus protagonistas nos manifiestan que la inundación de 2008 se llevó todo, de ahí que la parte medular de este trabajo sea las entrevistas realizadas a fines de enero y principios de febrero de los años 2013 y 2014. En esta ocasión presentamos lo que nos narraron la hija y la nuera de los fundadores: Olga Giorgana Fernández y Violeta Pedrero Priego, los nietos: Oscar Rafael Murueta Giorgana, María Teresa Murueta Giorgana y Rosa María Giorgana Pedrero, un profesor Pedro Pérez y los alumnos Luis Pedrero Zurita, y Lidia Tilch Sanjeado.

**LOS FUNDADORES**

María Teresa Murueta Fernández nos dice que la escuela fue:

Fundada por Arnulfo Giorgana Gurría en 1921, él además de ser profesor, también era supervisor, director de educación. La escuela al principio, como todas las demás sólo tenían hasta cuarto, quien atendía la escuela era su esposa Constancia Fernández, ella buscaba buenos profesores y fue, se puede considerar como la primera escuela particular del estado, si existió otra, era la escuela Gil Pérez. Primero estuvo en la calle Juárez, después en Madero, donde actualmente se encuentra. La apoyaban sus hijas María Teresa, Nelly y Olga Giorgana Fernández, todas ellas se dedicaron a la docencia para poder continuar la labor que había empezado su papá. Estudiaron en la Normal del Estado, el profesor también fue normalista y su esposa también. […] Con respecto a mi abuelo era más bien político, secretario de educación, inspector, hizo un libro que se lo robaron, lo publicaron con otro nombre, era de los azules. La abuelita era la que llevaba la escuela. Rojo era Garrido y los empieza a perseguir y tienen que salir del estado. Después lo apoyó, le dieron cargos fue director del Instituto Juárez y de Educación.

A la pregunta ¿Por qué se funda la escuela? Oscar Rafael Murueta Fernández responde:

Él fue maestro, sobretodo, en la época de la revolución hubieron muchos problemas en torno a la impartición de la educación en el estado y para quienes militaban en los campos políticos, o sea que aquí todos los campos políticos se oponían a cada rato, él que estaba en un lugar al rato estaba en otro y pasado mañana estaba en otro y así sucesivamente, entonces él para evitarse problemas en general fundó una escuela primaria, porque también mi abuela era maestra.

**LA ESCUELA**

El Instituto José N. Rovirosa se fundó como primaria, por el matrimonio Giorgana Fernández, en 1967 su hija María Teresa crea la secundaria con el nombre de Arnulfo Giorgana Gurría y en 1970 funda la preparatoria.

*El edificio y la ubicación*

La primera sede de la escuela fue en la calle de Aldama, Oscar Rafael Murueta expone:

exactamente no lo sé, la escuela es en una casa normal, hasta el 65 y de hecho hasta la actualidad nomás que la casa ya se rehabilitó, se hizo reconstrucción de la misma, pero incluso cuando se cambió a esta última dirección fue en una casa, que se compró, que se adquirió y se hizo la remodelación correspondiente, ya se hizo más adecuada, al ámbito educativo […]era una casa como muchas de las que había por aquí, grande eso si con muchas habitaciones, yo me acuerdo yo estudié allí, yo estudié en otra ubicación que había en Madero, en Madero del Parque Juárez a cuatro casas. La primera fue Aldama, creo que después Madero, allí yo estudie a partir del 55, estudié yo allí, era una casa que tenía seis cuartos muy grandes, seis habitaciones, un pasillo muy amplio como de 2 metros central, habitaciones muy amplias de seis por seis, tres de cada lado, en la parte de atrás había una construcción, donde había los dos baños, mujeres, hombres, una bodega.

Rosa María Giorgana al respecto menciona “Yo me acuerdo de una escuela que era una casa adaptada, no era una instalación escolar, entre los salones había un arco y no había divisiones, tengo presente estar en tercero de primaria y al lado sexto”.

*Las profesoras*

La directora era la profesora Constancia Fernández Moguel, su cargo era administrativo, y cuando alguna maestra faltaba la suplía. Rosa María Giorgana al respecto menciona: “a mi abuelita, no la recuerdo dándome clases pero si en la escuela. Mi abuelita era una figura, era la imagen de la institución y mis tías las maestras”.

Taracena en su libro menciona que en 1954, la directora era Constancia F. Vda. de Giorgana y sus ayudantes eran; Profa. Nelly Giorgana Fernández, Profa Rosa Acosta Olivares, Profa. Dolores O de Sumohano, Profa Amira Méndez Dehesa, Profa. Socorro Jiménez Magaña. [Taracena, 1980:83]

Oscar Rafael Murueta recuerda:

Mi abuela era maestra, dio clases hasta cierto punto, mi madre era maestra, mi tía Nelly era maestra, pero era gente egresada de las normales de aquí del estado, puro maestro, me acuerdo de algunos: Dolores Oropeza viuda de Sumohano, no me acuerdo de su segundo apellido, ella de Jalapa que había estudiado en Villahermosa, Dora Acosta, Ofelia Jiménez, se me escapan muchos nombres. Nora Gaspar pero todas ellas formadas aquí en Tabasco, todas ellas con una amplia reputación como maestras, no sólo eran maestras en la escuela, también daban clases en la Normal, pero con mi abuela, como era maestra generó una cierta relación con grupos de maestros y además a ellos con la puntería que tenía mi abuela, pues su tino en cuanto al manejo de la honestidad y el aspecto educativo se les hacía atractivo trabajar con ella, ejemplo la maestra, Lolita yo le decía tía, Dolores Oropeza trabajó más de 20 años ahí en la escuela, Dora Acosta igual, Ofelia Jiménez duró como doce o catorce años, Nora casi casi se murió ahí, eran grupos que más que otra cosa los unía una situación de cariño, de respeto, de amor entre ellas y amor a la educación.

Las maestras de la escuela eran profesoras normalistas, la profesora Constancia fue directora de la Normal, y sus hijas María Teresa y Nelly María muy jóvenes empezaron a dar clases, Rosa María Giorgana comenta “de repente me llamaba la atención de personas que fueron alumnas de ellas, porque ellas ya eran grandes, por lo que empezaron a dar clases muy jóvenes y ellos probablemente eran estudiantes grandes”.

La otra hija del matrimonio Giorgana Fernández, Olga no quería ser maestra, ella estudió una carrera comercial, y entró a trabajar en la escuela hasta que se casó. A la pregunta ¿por qué empezó a dar clases? ella respondió: “me sentía deprimida y me fui con mi mamá y ella le dijo a Tere que era muy enérgica que me enseñara, de ahí comencé aprender poco a poco. Luego iba los sábados a tomar cursos, estos eran en la Escuela Sánchez Magallanes”. Actualmente la profesora Olga es la directora de la primaria.

De la familia Giorgana son tres generaciones de profesores, María Teresa Murueta Giorgana, hija de María Teresa Giorgana Fernández, quien actualmente dirige la secundaria, nos expone que es maestra desde hace 40 o 45 años, tiene 67 años, empezó como maestra de preescolar y ahora en la secundaria da las materias de español e historia. Ella hizo la carrera de educadora en la Universidad Femenina en la Ciudad de México y la Normal en la del Estado en Villahermosa “Salíamos muy jóvenes y ya teníamos que trabajar y encontraban el trabajo pronto”

Su esposo Pedro Pérez, el director de la preparatoria, es abogado y además de las actividades administrativas ha dado todas las ciencias sociales: historia geografía, literatura y otras más, él explica “en las particulares no podemos dejar de trabajar, si faltaban los maestros tenemos que suplirlos y por lo tanto saber de todo”.

El profesor Arnulfo Giorgana Gurria escribió el libro *Historia y geografía de Tabasco*, el cual fue publicado por otra persona[[14]](#footnote-14). La profesora María Teresa trató de actualizarlo, pero como todo iba cambiando y ella no podía con la rapidez de los fenómenos, los nuevos pueblos, los arroyos la “modernidad”, lo abandonó.

 ¿Cuantos estudiantes tenías en los primeros años? Se le preguntó a la actual directora Olga Giorgana, ella respondió: poquitos pero en 4°, 5° y 6° ya eran como 25. La escuela tenía más o menos entre 100 y 150 estudiantes

*Las clases y los conocimientos*

Oscar Rafael Murueta menciona que la escuela siempre fue mixta, “algo en que no creían ellos [sus abuelos] fue en la separación de las personas para ser educadas, es una situación que se hace más patente con el sistema educativo que introduce Tomás Garrido. Con Tomás Garrido la educación, el conocimiento tenía que ser general, tenía que ser una educación amplia, sin tapujos, sin ambages, sin encubrimientos, llamándole a las cosas por sus nombres”

Rosa María Giorgana Pedrero considera que “no había un programa instituido por la SEP, sí había libro de texto, pero tal vez no lo abríamos, ni llenábamos, pero la preparación era de primera, salíamos de primaria sabiendo resolver raíz cuadrada y cúbica, y mi tía Nelly se daba tiempo para enseñarnos Historia Universal, en especial Grecia y Roma, y se emocionaba, que esto no tenía nada que ver con el programa”

En cuanto a las clases la profesora Olga recuerda que las clases comenzaban con la revisión de la tarea, los cuadernos ya debían estar abiertos para revisarles la tarea, Y la maestra iba calificando a cada uno y ya después comenzaba la clase.

Lidia Tilch Sanjeado recuerda de la siguiente manera sus años escolares:

Sexto grado que lo daba señora Cota (Constancia Fernández) “lo daba precioso”, sobretodo historia, porque primero te explicaba la clase, hacíamos una composición, ya después la composición la leías al otro día. Te dictaba la clase la maestra y ya esa te la dejaba para que la dieras al otro día, o sea que te afirmaban lo que te habían explicado, se aprendía muy bien. La señora Nelly era muy enojona, como ella también estaba en el internado todos andábamos muy derechitos, la señora Cota era más dulce. Tere era muy estricta, me dio el primer año, estaba bonito, llegaba una maestra a tocar el piano y con ella cantábamos las canciones de Cri Cri, todo estaba muy bonito el primer año, a mi me gustó.

Rosa María tiene muy presente que la maestra les ponía un párrafo y debían identificar los elementos gramaticales y las sílabas también la identificaran. Les dejaban planas con los números y debían ir sumando ejemplo: 1, 7, 14 ,21 hasta que llegaban al final de la plana, también repasaban las tablas y las sumas. En Geografía aprendían ríos, montañas, capitales en 4° grado de la República mexicana, en 5° de América y en 6° a nivel Mundial además elaboraban los mapas, por medio de cuadriculados, lo mejores formaban parte de la exposición que se hacía cada año al final del curso. Otras clases eran: Historia de México, culturas antiguas, en sexto año Historia Universal ahí estudiaban Egipto, la Mesopotamia, a las maestras Cota y Nelly les emocionaban los Griegos.

Lidia Tilch recuerda que:

La señora Cota daba Biología y les enseñaba todas las partes de la planta y buscábamos en las colonias las formas de las hojas y hacíamos los cuadros, las raíces como se llamaban, el nombre científicos y hacían cuadros, salían en grupos y de pasadía (día de campo) era muy cerca, ahí había un rancho, se iban a comer guayabas, salía con toda la chamacada. En camión se iban a Atasta y Tamulté, Villahermosa era muy pequeña. Se iban los chamacos a nadar a escondidas, pero a una maestra que tenía un internado se le ahogó un alumno y por eso estaba prohibido.

Rosa María comenta “Al estar en sexto año éramos los últimos en salir y esto era como a las dos o tres de la tarde, dependiendo la hora en la que se terminaba la lección, mi tía Nelly, nos tomaba la lección y tenía la capacidad de tener a dos tres niños al mismo tiempo recitando uno las tablas, otro la lección de historia y otro la de geografía, y ella los estaba oyendo y se daba cuenta en que momento uno se equivocaba y te corregía. Otra cosa que me acuerdo que hacia mi tía Tere era competencias entre niños y niñas, nos ponía en el pizarrón a hacer operaciones de aritmética de muchos números y nos ponía a competir niños con niñas” .

También hacían trabajos, Lidia recuerda que la maestra Nelly bordaba muy bonito, con ella aprendió. “El problema era la perdedera de hilo, dejaban el hilo en la escuela y lo perdían”, con esos trabajos hacían la exposición a fin de año, bordaban tapetes, manteles carpetas, pantuflas, los niños hacían bolsas de yute y las bordaban.

Las exalumnas Rosa María y Lidia opinan que las maestras tenían que ser estrictas para que aprendieran, si no lo sabían lo tenían que escribir cinco veces, hacían planas y planas y las tablas eran memorizadas. También, nos explica Rosa María “hacíamos biografía de los países, teníamos que poner el mapita, su moneda y su bandera, escribir todos los datos de cada país y esto me costaba mucho porque era la época de los tinteros y yo manchaba- plumilla-, este era un trabajo de fin de año. Otros trabajo de fin de año era los cuerpos geométricos y si no estaban bien hechos los apachurraban, en cuanto a las manualidades, yo debía, hice un mantel en punto de cruz en sexto año, a fin de año se hacía unas exposiciones, de los trabajos especiales y manualidades. Algunos de esos trabajos se pasaban todo el año escolar haciéndolos”.

Con cierta tristeza Rosa María comenta que los niños les decían que les regalaban las calificaciones por ser de la familia y en realidad a ellos les exigían más. Nelly era la más exigente impartía sexto y uno de sus primos pidió de favor, que no lo pasaran a sexto.

*El recreo*

Rosa María Giorgana Pedrero recuerda que “había un recreo como 10 o 11 de la mañana, para lo que salíamos de los salones, de dos en dos y salíamos a la calle no necesariamente era dentro de la escuela, el espacio público era parte de la escuela, era común que saliéramos afuera, ahí estaba don Pancho, el de las paletas y el de los dulces y el refresco. Y la nieta de don Pancho se llamaba Flor, ella estudio en la escuela, a la cual mi abuela nunca le cobro la colegiatura porque ella era parte de la escuela”.

*Los Castigos*

Oscar Rafael Murueta afirma que los papás no participaban, cuando eran llamados por mala conducta de su hijo “le decían a doña Cota que les pegaran y les mandaran aviso para que ellos también les pegaran”. Al respecto Rosa María reflexiona “yo no entendía por qué pueden pegarle a un niño que no era su hijo, y recuerdo como le decían a mi abuela, que si su hijo se portaba mal le pegara”.

En cuanto a la manera de castigar a los niños para Lidia el peor era: “pararte sobre la mesa y como la faldita era corta, te daba pena, que los chamacos te estuvieran viendo y al día siguiente hacías todo bien para que no te subieran, ese era el castigo de la señora Tere. Nelly le dio cuarto, muy estricta, pero buena persona si tu le cumplías ella te explicaba todo ni te regañaba ni nada, el problema era no llevar la tarea”.

 Rosa María al respecto recuerda, “mi tía Lolita (Dolores Oropeza) era especialista en aventar el borrador, o que les levantara la patilla a los niños y, cuentan que mi abuelo ponía a los niños hincados con los brazos abiertos”

*La secundaria*

La profesora María Teresa fundó una de las primeras secundarias del estado a nivel particular. Para ello reunieron catedráticos de primer nivel. De la primaria han salido profesionistas importantes, la escuela sigue teniendo preponderancia en el estado. También la profesora María Teresa fundó la preparatoria que primero se llamó Arnulfo Giorgana y ahora José N. Rovirosa.

Oscar Rafael Murueta acerca de la fundación de la secundaria exterioriza que su mamá la maestra María Teresa daba clases por la tarde en el Instituto Juárez, cuando separaron la secundaria y sólo se quedaron con el bachillerato y educación superior, entonces fue el momento propicio para crear la secundaria, “su mamá se va a dedicar de tiempo completo a la secundaria, de 4 de la tarde a 10 de la noche y en la primaria permanecía toda la mañana”.

Mi madre en el 63 se decide iniciar una escuela secundaria, pero con una enseñanza técnica, entonces crea una secundaria con el nombre de Arnulfo Giorgana el papá de ella y le mete como tecnología aspectos contables, auxiliar contable, mecanografía, taquigrafía, comercio. Había comercio, entonces las personas estudiaban puro comercio, por eso decide proporcionar la secundaria, para que a la vez genere una tecnología, para que los jóvenes tengan manera de allegarse recursos. Empieza en 1963, en ese momento ya se cambia la escuela primaria de Madero por el parque Juárez, a dos cuadras más allá, se compra el edificio y se adecua para hacerlo escuela. Ahí se junta primaria y secundaria, primaria en la mañana y secundaria en la tarde”.

El profesor Pedro Pérez complementa lo anterior de la siguiente manera:

La secundaria se fundó en diciembre de 1967, se autorizó y se empezaron a inscribir alumnas, se les preparaba como técnicas en taquimecanografía, todas las secretarias de los bancos y del gobierno salían de ahí, sólo había tres Pickman, otra y ellos, la característica era que eran sólo para mujeres. La idea de la familia era que tuvieran una carrera corta. La parte para los varones también secretarial, yo la inicié, los alumnos y alumnas iban con su máquina Olivetti 22, se implantó servicio social e iban a dar servicio al Seguro Social, Pemex (a través del sindicato), bancos, gobierno y empresas particulares. Los convenios eran verbales. Hacían el servicio social de 9 a 2 de la tarde durante tres meses, muchos se quedaron en el Seguro Social, como entraban muy jóvenes, ya se jubilaron. Les dimos armas de defensa, contabilidad, mecanografía, llevaban además la secundaria, trabajaban hasta los sábados, después les pedían tesina en esa época se quedaban hasta las tres de la mañana elaborándola, posteriormente ya aparecieron las escuelas técnicas del gobierno, la secundaria se mantiene llevan computación ahora más moderno. La escuela ya es mixta desde hace 10 años. María Teresa Giorgana la primera directora. La idea es proteger a la mujer soltera, Tabasco era un pueblo de mujeres solteras, el deber es proteger a sus hijas.

María Teresa Murueta trabajaba en la mañana en la primaria, regresaba y en la tarde a las dos se iba a la secundaria, terminaba a las 8, algunas veces cuando el papá de una alumna no llegaba esperaban hasta las 10 de la noche y en algunas ocasiones el profesor las llevaba a su casa. Muchas veces regresan las otras generaciones, ellos consideran que les faltó crear la idea de pertenencia, la mística; ellos sólo se dedicaban a trabajar, ahora ya no tienen tantos alumnos, tienen mucha competencia, incluso las congregaciones religiosas tienen sus escuelas. Únicamente tienen 60 alumnos, 30 en secundaria y 30 en prepa. Cuando tuvieron más alumnas fueron 400. En esa época de 40 que salían 30 encontraban trabajo. Las técnicas saturaron el mercado (CONALEP).

*La preparatoria*

De la secundaria se derivó la preparatoria Arnulfo Giorgana, Oscar Rafael Murueta expone lo siguiente:

 Yo fui el director de esa escuela desde que se creó hasta que me aburrí en el 2000. La escuela, llegó a tener 400 alumnos, pero yo tenía tres turnos, matutino, nocturno y semi escolarizado, en este último las clases iban de las 8 a las 10 y media de la noche y todo el sábado de 7 a 3”, continua diciendo que en Tabasco se empezó a necesitar gente preparada con la llegada de PEMEX, tenía que estar preparados para entrar a la universidad, no había opciones para poder estudiar para las personas que trabajaban; conmigo estudiaban los seis semestres, todas sus materias, eran los mismos exámenes, las mismas materias. La preparatoria se abre en 1972, yo estuve como director desde 1978, entre 1972 y 1973 se queda mi cuñado como subdirector y mi mamá era la directora y a la muerte de ella regresé fue en 1978, en esos años estuve en México terminé la carrera de abogado y trabajé un tiempo en el D. F. y el estado de México.

El porqué de su creación responde a lo siguiente:

 La generé pues me llegaron a buscar un grupo de muchachas y muchachos que trabajaban en bancos y no podían asistir a ninguna escuela. El primer grupo fue de quince, la mayoría entró a una carrera universitaria.

Al retirarse Oscar Rafael, la preparatoria continuó bajo la dirección de Pedro Pérez quién había sido cofundador de la prepa, al principio fue incorporada a la universidad, hasta que nació el Colegio de bachilleres, el profesor se retiró y fundó la prepa José N. Rovirosa que es la que tienen en la actualidad.

**EL INTERNADO**

Parte fundamental del Instituto José N. Rovirosa fue el internado el cual cubría la necesidad de alojamiento de los alumnos procedentes de los municipios tabasqueños y los colindantes de Chiapas, no contamos con información de cuando fue creado, pero por las referencias que nos dieron nuestros informantes se creó cuando aún vivía el profesor Arnulfo Giorgana que murió en 1939.

*El edificio*

La ubicación del internado, recuerda Oscar Murieta Giorgana fue primero en Aldama y después en donde actualmente se encuentra el correo (Sáenz 131, Villahermosa Centro), posteriormente pasó a la calle de Allende donde permaneció hasta poco después de la muerte de su abuela, la profesora Constancia Fernández Moguel (a quien le llamaban Doña Cota o Señora Cota), por algún tiempo lo atendió Nelly María Giorgana, con pocos alumnos, “mi tía Olga lo mantuvo uno o dos años después”. En el internado el número de pensionistas variaban entre 20, 30 o 40, era mixto, vivían ahí y se iban a la escuela caminando, era como una casa de asistencia. Las casas que lo albergaron en sus diferentes épocas eran muy grandes.

 En el internado también vivía la familia Giorgana Fernández. Olga Giorgana Fernández menciona: “Vivíamos todos juntos en el internado, todos comíamos lo mismo, mi papá nos decía, aquí van a comer lo que comen ellos porque de ellos vivimos y no van a comer ustedes un pollo y los demás no”. Al respecto Oscar Murieta Giorgana comenta lo siguiente: “Con mi madre vivíamos ahí, porque mi padre trabajaba en la zona norte, ahí vivimos en el internado hasta el 57, en el 57 llega mi papá y nos vamos a vivir con él a un departamento” y hacen una vida independiente, “mi mamá no ayudaba en el internado, de hecho mi mamá nunca ayudó en el internado”.

Otros recuerdos de Oscar Murueta Giorgana acerca de la casa que albergaba el internado y ante la pregunta qué cuándo se fundó son los siguientes:

 […] no lo sé se puso posiblemente muy pegado a la fecha de la creación de la escuela, yo el que conozco es el Allende en los cuarentas. En los cuarentas se vienen a vivir a Allende, es una casa muy grande, abajo tiene un cuartón como de ocho metros dividido por un cancel, del otro lado otro igual, un comedor enorme, una sala, un patio con cocina, baños, en la parte de arriba allí vivían todas las mujeres y en la parte de abajo vivíamos los hombres, era muy grande yo calculo treinta y tantos alumnos, no había un servicio tan desarrollado en el sentido que se pueda ver ahora un internado, por lo general cuando se tenía cama pues adelante y cuando no, el papá compraba la cama y la llevaba, ahí se conseguía toda la ropa de cama y se hacían los lavados de ropa de cama ahí y todo, todo se tenía en disponibilidad, cada quien tenía poca ropa, cada semana nos lavaban, unas tres mudas de ropa.

Complementando lo anterior Lidia Tilch, menciona las escaleras de madera, los niños chiquitos vivían en la parte de arriba de un lado y del otro lado las mujeres, ellas tenían un cuarto especial con llave.

Rosa María Giorgana Pedrero opina que para los padres, el internado era una ampliación de la familia y había quienes no se iban los fines de semana y a veces en vacaciones intermedias tampoco, sólo se iban en los periodos de vacaciones largas.

Para otro de los alumnos que vivió en el internado, Luis Pedrero Zurita, “el internado era como una familia, estaba ubicado en Allende y la escuela estaba en Madero, ya en la mañana nos íbamos con la Sra. Cota todos hasta la escuela, en la tarde regresábamos, comíamos y hacíamos tarea y nada más, pues no nos dejaban salir”.

A la pregunta de cuantos vivían en el internado, Luis Pedrero expone que el internado “era mixto, había más niñas que niños, casi como mitad, había niños que iban a la secundaria. En la parte de arriba de la casa estaban las niñas, ahí vivía Nelly estaba soltera todavía, el comedor tenía una mesa inmensa abajo, la escalera la subían y bajaban a tropel, el piso era de madera. Andresito era un niño con problemas se subía por el balcón y las correteaba y lo agarraban a puro cocotazo”.

La organización durante la dirección de la profesora Constancia era llevada por ella, Rosa María Giorgana recuerda, “mi abuelita llevaba libretitas y cuando llegaban los padres les hacía cuenta”, en la época de Arnulfo había algunos que no pagaban y a la maestra Cota no le parecía un problema. Oscar Murueta opina lo siguiente: “Las personas correspondían con comida y a cada rato nos llegaba fruta y pavos para mis abuelitos. A veces había que ir a buscar a los estudiantes al barco, Después con el tiempo ya los estudiantes unos se volvía como de la familia y siempre nos traían cosas, ellos pagaban con lo que podían”, de ahí que la profesora Constancia no exigiera el pago puntual de las colegiaturas, ella era muy humana y ayudaba a las familias con pocos recursos.

*Los internos*

La población de internos llegó a ser de cuarenta. La interna que más tiempo permaneció en él fue Lidia Tilch Sanjeado llegó cuando tenía seis años, su abuela vivía en el rancho San Joaquín en Pichucalco y la Maestra Cota era su tutora, una vez que terminó la primaria estudió en la academia Greb y una escuela comercial, después entró a trabajar a una compañía de aviación, que volaba a todos los municipios, luego trabajó en un banco hasta que se jubiló. Mientras existió el internado vivió en él y posteriormente, durante algún tiempo vivió con la profesora Nelly. Durante su estancia en el internado fue reina de Carnabal, fue a Doña Cota a quien la comisión organizadora le pidió permiso para que participara, los votos lo daban en los mercados, no se vendían, de ahí que todos los internos iban por los votos, ella opina “tal vez iban a otras cosas”, es decir aprovechaban para salir, pues no estaba permitido que los niños anduvieran en la calle. La hermana de ella, Licha salió de ahí para casarse y las damas fueron ella y las otras internas. Durante los fines de semana, algunas maestras que estaban trabajando en rancherías, vivían en el internado los fines de semana. Pero dejemos a Lidia que nos narre lo siguiente:

Entré en 1942, estuve “toda la vida” terminé la escuela y luego me puse a trabajar, ahí me quedé. Llegue a primero, vivíamos en un rancho y para llegar lo hacíamos en barco pues no había carretera para Chiapas, el rancho queda por Pichucalco, de ahí venían muchos estudiantes, de Reforma, de Juárez, de Simojovel de varios municipios, de aquí de Tabasco venían de Macuspana, Jalapa, Frontera, Tenosique, de Zapata casi todos los municipios, los que no venían por barco era por avioneta, no había caminos a los municipios. Mi hermana estuvo ahí y se casó estando en el internado, “es mi segunda familia.

 Lo anterior lo confirma Oscar Murueta, al internado la gente venía de las distintas rancherías, que estaban a la margen del río Grijalva, de Chilapa, Chilapilla, Pichucalco, de Reforma, de Teapa, de Macuspana de distintos lugares del estado que querían acercar a sus hijos propiamente a una zona donde hubiera una difusión cultural más amplia, problema las escuelas rurales, los maestros rurales casi no daban clases, “llegaban el lunes, como están llegando y cansados no daban clase, el miércoles se iban pues ya estaba cerca el fin de semana, eso siempre y cuando no se atravesara la quincena, pues tenían que ir a cobrar”.

*La vida diaria en el internado*

Oscar Murueta narra que en el internado a las 7 de la mañana desayunaban, a las dos y media estaban regresando a comer, los menores llegaban a las dos y media y los de quinto y sexto a las tres. A las 7:30 de la tarde era la cena, en el ínterin las actividades eran escuela en la mañana, tareas en la tarde, después de la cena una hora de juego y a las 9 de la noche a dormir los más pequeños, los que tenían doce años o más, se podían quedar un rato hasta las diez de la noche, a esa hora se cerraban los cuartos, ya todos debían estar en su cama y se pasaba lista.

Lidia Tilch recuerda que se levantaban a bañarse y hacer cola pues era un solo baño, eran dos uno grande y uno chiquito, desayunaban y de ahí a la escuela salían como a las 2 de la tarde.

La disciplina era muy estricta había un horario para regresar, cuando las internas mayores salían con el novio, Doña Cota mandaba a un interno para vigilarlos, a las fiestas iban con alguna señora, la mamá de alguna compañera, todo era a pie. Lidia recuerda que Rosa María Giorgana servía de Chaperona (acompañante designada) a su hermana Licha.

*La comida*

Desayunaban huevo, a veces panuchos, frijoles, café con leche, pan y una fruta. Nuevamente recurriremos a Lidia para saber que comían

[…] lo que se come aquí puchero, carne salada con puerco, arroz, panza, una sopa, arroz, frijoles, tortillas y una salsa con chile mashito. La mesa tenía unas bancas largas de lado y lado, la señora Cota viendo que todos nos comiéramos todo lo que le daban y si se lo comía todo, pues regresábamos a las dos de la tarde, en la escuela la Sra. Cota nos daba dinero a los internos para que compráramos dulces que siempre había, Pacha vendía los dulces de coco y Pancho era el paletero, llegaban a la hora del recreo, “allí la pasé feliz”. Después de comer en esa mesa hacíamos la tarea y la Sra. Cota al pendiente, “ella siempre estuvo pendiente de todos los internos”. Merendaban pan y café con leche, pues la Sra. Cota decía que se podían enfermar si comían mucho. Pescado nunca comíamos pues le preocupaba que estuviera descompuesto.

*Mantenimiento. El lavado de la ropa y limpieza del edificio*

Lidia Tilch recuerda que la ropa la lavaba la lavandera, la recogía y se la llevaba, no se lavaba en la casa, a su vez Rosa María Giorgana tiene presente a su abuelita (la Sra. Cota) sentada, anotaba lo que cada interno llevaba de su ropa. A la muerte de la abuelita una lavandera demandó a sus tías Nelly y Olga, debido a que no era la misma cantidad de ropa pues había menos alumnos.

Olga Giorgana comenta que en la escuela con nosotros se cubría las necesidades, pero en el internado había personal contratado ex profesamente para los quehaceres, entre ellos doña Carmita y Gabriela, para que se diera abasto para la comida y había tres que limpiaban la casa. La cocinera era doña Carmita, las demás entraban y salían, siempre había quien hiciera la limpieza, había una señora que ayudaba a los más chiquitos a bañarse, pues había desde los seis años, recuerda Lidia.

*Los juegos, el entretenimiento*

Rosa María Giorgana en cuanto al esparcimiento de los internos señala y hace alusión a su caso particular que, “como por aquí había pocas niñas, a mí no me dejaba mí mamá salir mucho, yo jugaba en el internado, lotería, en la noche con mi abuelita jugábamos también damas chinas y canasta”. Como el patio era insuficiente jugaban en la calle carreras, a brincar la riata, “la brincábamos tres o cuatro al mismo tiempo, se contaba algo que era: *carne chile y mole*, […] era un dicho al brincar, me recuerdo jugando en plaza de armas a las estatuas de marfil, doña blanca y jugando tumba burros”. También hacían figuras con plastilina y jugaban el trompo y con palitos de diferentes tamaños.

A la pregunta ¿una vez que terminaban la tarea que hacían? Lidia respondió:

Estábamos juntos platicando, jugando, a veces salíamos a la calle a jugar a la riata, en la esquina había una tiendita que vendían dulces, galletas, a veces nos daban permiso y a veces no, entonces nos veníamos corriendo a la tiendita y regresaban corriendo, no nos dejaban salir, ni ir a la casa de nadie, los domingos nos dejaban salir a plaza de armas como esta muy cerca, ahí nos poníamos a jugar todas las internas, dos horas o tres horas. Los domingos los pasaban en la casa platicando

A la pregunta sí se veía televisión, nuestros informantes aclararon que no había que fue hasta el hasta el 68, con las olimpiadas, casi nadie tenía televisión, “en casa de mi tía Nelly había una sola televisión, en ella vimos las olimpiadas”. La Radio era muy importante, podías oír las radionovelas caminando, porque todos tenían prendido el radio fuerte y las casas eran como las de aquí enfrente (con balcones a la calle) y todo mundo tenía las puertas abiertas como la de aquí enfrente. No como ahorita, que el espacio es privado, el espacio público llegaba hasta dentro de las casas todos podían ver hacia el interior y por supuesto escuchar”.

 En cuanto al radio mencionan que se sabía lo que pasaba por la XEBT de don Aquiles Calderón Marcel, esa era la estación de radio, yo recuerdo la serie de Superan y de Caliman, son las dos que más recuerdo, también se oía Tres Patines. La estación era local, “tenía su programación, en vacaciones oíamos la *rebelión de la juventud* una radionovela cubana, que pasaba como a las 10 de la mañana, a las 12 del día ponían el Ave María, en ella nace un programa que se llamaba telereportaje, era y es un programa de radio de noticias, pero tu llevabas tu mensajito y lo pasaban al aire, era un medio de comunicación entre las rancherías y los pueblos”.

Rosa María Giorgana continúa recordando

Tengo presente una frase de mi Tía Tere, diciendo no me entere de que fulanito murió, Chucho no dijo nada, Chucho era don Jesús Sivilla, el locutor del programa, si alguien se moría avisabas y decían hasta donde se iba a velar. En este programa también se dio que aquellas personas que venían acá por razones médicas, se podían comunicar con sus familiares al interior, doña… Zutanita avisa a sus familiares que su enfermo… ya se recuperó o que lo van a operar y necesitan dinero, eran cosas así o por el estilo. O que van a dejar un bulto y que este en la parada, a la orilla de la carretera, tenía una fuerte labor social

*Enfermedad*es

La profesora Olga menciona que si alguien se enfermaba, siempre se hablaba a un médico que había estudiado en el Instituto, el Dr. Oramas, y en cuanto se le llamaba y enseguida iba, recetaba lo necesario y regresaba después para ver cómo estaba el enfermo. También cuando el caso no era grave se recurría a remedios caseros, como en el caso de Lidia que “se enfermaba de las anginas y la curaban con remojo de pies, los curaban con cosas naturales, si amanecías con calentura les daban purgante de aceite, si habías comido algo malo iba para afuera, de gravedad no hubo”.

*Compras y otros*

Las compras del internado se hacían en el mercado el que estaba junto al palacio, había un mercado cerca de la escuela y a la hora del recreo iban a comprar algo. Nuevamente es Lidia la que nos describe sus vivencias en la escuela y en el internado.

En la escuela tenían su mesa banco, usaban libretas y la tinta china era una batición y cuando se derramaba, faltaba quien diera un empujón y tenían que repetir todo lo de la libreta, ¿quién compraba las libretas?, les pedían los útiles a los papás, cuando hacía falta le pedían dinero a doña Cota y las compraban en la papelería La Academia del papá de Jorge Sáenz. La Sra. Nelly y su esposo Pepe tenían una papelería la Casa Ibarra donde vendían de todo, vendían libros todo lo de papelería, hilos, vendía loza, cristalería, juguetes se podía comprar un regalo de boda, Rosita ayudaba y antes de que empezaran las clases hacían paquetes de libros y cuadernos, pues ya sabían lo que se iban a necesitar, los paquetes por años.

El profesor Pedro Pérez mencionó que en Guadalajara y Zapopan compraba las sillas, muchas cosas en Yucatán, casi todo era a través de los agentes de ventas. El mayor comercio venía de Yucatán, considera que Yucatán era autosuficiente que había de todo tipo de industrias, los médicos se preparaban en la Florida EU la gente iba y aún va a Mérida al médico. De Puebla también le llevaban material. También el esposo de la maestra Olga Giorgana Fernández les vendía mercancías, ella menciona que “Mi esposo tenía una tiendita de abarrotes por el embarcadero y ahí compraban y todo ahí yo ayudaba también”.

*La Inundación*

No se puede dejar de mencionar la inundación de 2008. La profesora Olga Giorgana mencionó “cuatro metros, se perdió todo”.

 Teresa Murueta narra lo siguiente:

El archivo de la escuela y las fotos se fueron con el agua, tres semanas con el agua hasta el techo, todo se fue, no quedó nada, libros antiguos ediciones agotadas. A las seis de la tarde empezó la inundación. La gente acostumbrada a las inundaciones, pero no de esa magnitud. Eran de 50 cm. Eran normales arriba de ladrillos ahí ponían las cosas. Subieron la impresora metro y medio, calcula que perdieron más de un millón de pesos, tuvieron que reparar toda la escuela. Tenían todo, pero se perdió. En la escuela sobrepasó 20 cm. Del primer piso duró quince días, los libros se perdieron, la zona quedó desolada por un año. Todo se acabó.

**REFLEXIONES FINALES:**

Este trabajo nos permitió descubrir una beta muy poco estudiada en la historia de la educación, ésta es la educación privada no confesional en un espacio concreto, una realidad limitado con actores con rostro, este es el Instituto José N. Rovirosa de la ciudad de Villahermosa, en el Estado de Tabasco. Este trabajo nos hizo romper con los prejuicios impuestos a éste tipo de instituciones y, descubrir en voz de sus protagonistas, cómo este centro educativo cubre a lo largo de su historia cabalmente con las funciones de formación y de instrucción que le permiten ganarse los calificativos de probo e innovador.

A través de la indagación, constatamos como este negocio familiar, logró sobrevivir a las adversidades de la historia tales como las dificultades derivadas de la institucionalización de las estructuras revolucionarias, además de haber sorteado los embates de la facciones políticas locales, y ahora ya mermado por el tiempo y el envejecimiento de los descendientes de los fundadores, solo le resta vivir pobremente para competir con otras instituciones educativas sin tradición pero con imagen.

Esta temática se redimensiona al ubicarse en un espacio geohistórico cuyo ritmo de vida lo marca un núcleo líquido que se nos mostró tanto en las fuentes primarias, secundarias y en los testimonios, teniendo por punto de convergencia en las distintas temáticas *las crecientes de los ríos,* que al escucharlo reiteradamente, nos permitió comprender la magnitud del aislamiento a su interior, y cómo éste determina la vida, condiciona la forma de pensar, actuar, convivir y percibir a lo otro, no sólo por ser distinto sino ajeno. La población de Tabasco como entidad y Villahermosa como ciudad, establece relaciones con otras entidades vecinas, como son el sur de Veracruz, la Península de Yucatán, Chiapas, Guatemala, y Cuba.

La comunidad del viejo centro de Villahermosa, sigue siendo muy pequeña, y por mucho tiempo fácilmente queda aislada por la creciente de los ríos y por la amplia zona lacustre.

Para poder abordar nuestro objeto de estudio fuimos cuidados y pudimos observar, bajo un fenómeno de filtración, como las circunstancias beligerantes internacionales aceleraron los procesos políticos del país, reconociendo la importancia de la educación, como medio para lograr dar respuesta oportuna a los pujantes requerimiento de materias primas nacionales e internacionales.

Observamos cómo el aislamiento geográfico y la falta de comunicación de las autoridades del centro permitió y favoreció no sólo el purismo de las ideas, sino la aplicación de propuestas educativas como son la racionalista, que fue adaptada, aplicada y, estrechamente supervisada por Garrido Canabal, dejando huellas profundas de su operación, que se notan en la manera de describir el uso de los recursos y en el reconocimiento social de la rectoría del Estado sobre otras instituciones como es la Iglesia.

Otro aspecto fue que pudimos observar cómo la política educativa federal es traducida y aplicada acorde a los requerimientos del estado de Tabasco, a través de sus ejecutivos. En especial detectamos algunos gobernadores cuyo proyecto político consideraba nodal la función de la educación y la cultura y, cómo esto se refleja en inversión en infraestructuras, estos fueron: Garrido Canabal, Ausencio C. Cruz, Francisco J. Santamaría y Carlos Madrazo.

Fue fundamental reconocer actores con rostro como es la familia Giorgana Fernández, cómo aplican y relacionan los preceptos de los congresos pedagógicos en la creación de una institución educativa que no solo brinda un servicio de calidad, donde la instrucción fuese condicionada a la formación en valores que hiciese sujetos útiles e independientes, a través de la preparación, también fueron sensibles y conocedores de los requerimientos educativos regionales de la época, que los llevaron a no sólo ampliar el horario de clase sino a crear un internado, que recibió estudiantes de lugares distantes del propio estado y de Chiapas.

Sin duda, el plus de esta investigación fue recuper la historia de la institución mediante la historia oral, esto nos ayudó, a dejar en segundo plano lo informativo, a adentrarnos a lo vivencial, por medio de los testimonios pudimos observar cómo el espacio escolar, en un ciudad pequeña como era Villahermosa, se redimensionaba a través del uso natural de los espacios públicos, que eran utilizados en los descansos escolares y que les permitía a la comunidad observar la función de la escuela y participar en ella.

Derivado de lo anterior pudimos adentramos a los horarios escolares, a los cambios de calendario, a las fiestas y al carnaval, a los tipos de juegos de los niños de algunas generaciones, como era bote pateado, el avioncito, la riata para brincar simple y doble, el beisbol, las coleadas, las escondidas y otros más. Así como saber que de fondo del escenario había siempre un sonido que hermanaba y dotaba de sentidos a la comunidad, este era la radio local, que siempre se escuchaba en alto, su sonido salía por las ventanas abiertas y puertas, sin importar que actividad se estuviese haciendo, siempre se escuchaba esta segunda voz, que en momentos rompía el barullo y cambiaba el ritmo y permitía escuchar noticias, radionovelas, saber quién se casaba, moría o nacía, mandar mensajes a familiares y saludos o pedir a la comunidad ayuda para lazar un cayuco que iba a la deriva y poder evitar que este encallara o chocara, o bien a través de su voz se organizaba un pesquisa para detener un ladrón.

Otro aspecto interesante es el imaginario del maestro como paradigma moral como un hombre sabio y justo, pero fue relevante escuchar, cuando nos comentaron autoridades y exalumnos que los padres de familia se vinculaban tanto con la escuela y cedían aspectos formativos propios y delicados a los maestros como eran la aplicación de sanciones verbales y físicas como correctivos disciplinarios.

Al escuchar a nuestros interlocutores pudimos descubrir como las políticas educativas se concretan en contenidos para formar ciudadanos, que son transcritos acorde a lo circundante en prácticas escolares, sin darnos cuenta, nos imaginamos a las maestras al escuchar los recuerdos de los estudiantes, al describirlas descubrimos su formación pedagógica y sus preferencias disciplinares, en especial, la importancia que le daban a la historia y geografía en los planes y programas de estudio de educación básica, durante la primera mitad del siglo pasado.

Tal vez la parte medular del trabajo fue recuperar el internado, el cual no se limitaba al servicio de hospedaje, lavandería y comida, sino más bien era una casa adaptada, en muchos aspecto fue improvisada, que cubría la función de un hogar sustituto, en el que convivían los dueños y su familia con los internos, donde comían lo mismo e inclusive éstos recordaban los menús y el trato que se les daba.

Al recordar los exalumnos al maestro Arnulfo Giorgana Fernández, lo hicieron describiéndolo como un hombre de mediana estatura, que cojeaba, de carácter fuerte y enérgico, mientras que Doña Cota era una mujer pragmática y prudente que sabía conciliar en los desencuentros.

El internado, como espacio de encuentro que albergó a estudiantes de distintas partes, no eran raros los casos de los internos que permanecían durante las vacaciones. Algunos padres de familia pactaron con los dueños el pago en especie del hospedaje de sus hijos, vale decir, que estos eran bien recibidos, pues el pago se hacía en productos como semillas que pudiesen ser almacenados y durante las crecidas era casi imposible conseguirlos sin caer en las manos de los especuladores.

Para finalizar, queremos decir que este trabajo tiene otras posibles líneas de investigación como son: la vida cotidiana en los internados, la escuela privada laica, el currículo en la escuela privada, la disciplina en los centros educativos particulares, los castigos.

FUENTES

BIBLIOGRAFÍA.

Aboites, Luis y Engracia Loyo (2010). “La construcción del nuevo estado, 1920-1945” en *Nueva Historia General de México,* México*.* Colegio de México.

Aguirre Beltrán, Mario (1994). "El desarrollo de la educación en Tabasco", en Lucía Martínez (coord.), *Indios, peones, hacendados y maestros: viejos actores para un México nuevo (1821-1943),* México, Universidad Pedagógica Nacional, T.II.

 *Álvarez Uría, Fernando y Julia Varela (1991), Arqueología de la escuela.* Madrid, Ediciones de la Piqueta.

Álvarez, José Rogelio (Director) (1994). *Diccionario enciclopédico de Tabasco,* México, Gobierno del Estado de Tabasco, 2 tomos.

Arias Gómez, María Eugenia, Ana Lau Jaiven, y Ximena Sepúlveda Otaíza (1987). *Tabasco.* *Una historia compartida.* Villahermosa, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Gobierno del Estado de Tabasco.

----- (Compiladoras) (1985). *Tabasco. Textos de su historia.* Villahermosa, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Gobierno del Estado de Tabasco, 2 volumenes.

Badía Muñoz, Graciela Isabel, Gloria Pedrero Nieto, Mercedes Pedrero Nieto y Francisco Macías (1985). “Panorama educativo del Estado de Veracruz, 1980-2010”, en Enrique Florescano y Luz Elena Galván Lafarga (Coordinadores). *Historia de la educación en Veracruz. Construcción de una cultura escolar,*  Xalapa, Gobierno del estado de Veracruz

Balcázar Antonio, Elías (2003). *Tabasco en sepia. Economía y sociedad 1880-1940. Tabasco.* Villahermosa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Blanco G., Javier (1994). "Anarquismo y educación en México: La escuela racionalista" en Lucía Martínez (coord.), *Indios, peones, hacendados y maestros: viejos actores para un México nuevo (1821-1943),* México, Universidad Pedagógica Nacional, T.II.

Bonfil, Ramón G (1974). *Ensayos sobre educación Rural,* México editorial Tabasco.

Canudas Sandoval, Enrique (1989). *Trópico rojo. Historia política y social de Tabasco. Los años garridistas 1919/1935.* Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco.

Cardoso. Cio F.S y Pérez Brignoli.H (1977)*. Los métodos de la Historia, teoría y praxis*. México, Edit Grijalbo.

Castillejo, José L et al. (1981). *Teoría de la educación*. Madrid, Ed. Anaya.

Colorado, Belisario, Jr.(1983). *El maestro Santamaría, un tabasqueño señero, singular,* Villahermosa, spi.

Correa, Alberto. *Reseña económica del Estado de Tabasco,* México, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1981.

Correa Zapata, Dolores (1997). *Estelas y bosquejos*, Villahermosa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Chávez Zamora, Isabel G (1987). *Tomás Garrido. De líder carismático a líder institucional.* Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco.

Delaval, Alicia y Olinda García Payró (2002). *Vida y obra de Rosario María Gutiérrez Eskildsen.* Villahermosa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Delgado de Cantú, Gloria (2010). *México estructuras políticas económicas y sociales.* Segunda Edición, México Prentice Hall.

Diccionario de las Ciencias de la Educación (1991), México, Santillana.

Filigrana Rosique, Jesús Arturo (2006). *El Tabasco de Tomás Garrido,* Comalcalco Tabasco, Ediciones Monte Carmelo.

Galván Lafarga, Luz Elena (2002).*Diccionario de las Ciencias de la Educación*, México, CIESAS/UNAM.

Gálvez Gálvez, Francisco (1981). *Vida y obra del profesor.* Macuspana.

Gil y Sáenz, Manuel (1979). *Compendio histórico, geográfico y estadístico del estado de Tabasco,* 2ª ed. facsimilar, México, Consejo Editorial del Gobierno de Tabasco, (edición facsimilar de la de 1872).

Giorgana Fernández, Nelly (1993). “Panorama de la educación básica” en*Tabasco. Realidad y perspectivas I. Población y cultura*  Villahermosa Tabasco, Gobierno del estado de Tabasco/Universidad Juárez Autónoma de Tabasco/Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, pp. 239-242.

Giorgana Pedrero, Rosa María y Juan José Rodríguez Prats (2009). *Escudriñando Tabasco. La prestancia perdida.* Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco-Secretaría de Gobierno/Universidad Olmeca.

Gobierno del Estado de Tabasco, *Tabasco realidad y perspectivas. I Población y cultura.* Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco /Secretaría de Educación, Cultura y Recreación.

Gobierno del Estado de Tabasco (1988). *Tabasco a través de sus gobernantes*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco /Secretaría de Educación, Cultura y Recreación, 14 Vols.

Gojman Goldberg, Alicia (2014). *La Xenofobia en la prensa de derecha* en línea <http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_rum/index.php/rum/article/view/12448/13686>. Consultado el 12 de agosto de 2014.

González Calzada, Manuel (1981). *Tabasco: Hombres y nombres. Historia y cultura,*  México, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco.

González Pedrero, Enrique (1987). *Enrique González Pedrero y la educación en Tabasco.* Villahermosa, Secretaría de Educación, Cultura y Recreación.

Gracida Galán, Jesús N. y Leticia del C. Romero Rodríguez (1994). “Historia de la educación en Tabasco”, en Rosa María Romo López, (Coordinadora). *Historia general de Tabasco,* Villahermosa, Gobierno del estado de Tabasco-Secretaría de Educación, Cultura y recreación, T I,pp. 261-415.

Hernández Enríquez, César R. y Gustavo Abel Hernández Enríquez (1984). *Historia política de Tabasco,*  México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo.

INEGI,<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/tab/territorio/relieve.aspx?tema=me>. Consulta: 17 de septiembre de 2014.

Le Goff. Jacques (1975). *Diccionarios del saber moderno. La Nueva Historia*.

 Bilbao, España, Ediciones Mensajero

López, Ramón N (2004). *Historia del plátano roatán en Tabasco.* Cárdenas, Gobierno del Estado de Tabasco/Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

-----, *La educación en Tabasco (1992),*  Villahermosa, Secretaría de Educación, Cultura y Recreación.

Madrazo Becerra, Carlos (2014). <http://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/MBC15.html>. Consultado el 3 de octubre de 2014

Martínez Assad, Carlos (1996). *Breve historia de Tabasco, México,*  El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica.

----- (1979).  *El laboratorio de la revolución. El Tabasco garridista.*  México, Siglo XXI, 1979.

----- (s.f.) “El Tabasco garridista” en *Jornadas de la Revolución Mexicana*, Villahermosa, Secretaría de Educación, Cultura y Recreación, Dirección de Educación Superior e Investigación Científica, Gobierno del Estado de Tabasco, pp.3-14.

Matus de Sumohano, Edith (1991)*. Perfiles de valor. Entrevistas a forjadores del Tabasco moderno.* Villahermosa.

Méndez Brito María Magdalena, Vicente Paz Ruíz (2014). *Las raíces de la identidad del magisterio tabasqueño* (Etapa 2, proyecto de unidad), en línea <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at09/PRE1176941295>.pdf. Consultado el 12 de agosto de 2014.

Meneses Morales, Ernesto (coord.) (1998).*Tendencias Educativas Oficiales en México 1821-1911*. México, CEE-UIA.

Meneses Morales, Ernesto (coord.) (1998).*Tendencias Educativas Oficiales en México 1911- 1934*. México, CEE-UIA.

Meyer Cosio, Lorenzo (1984). *México y su Historia tomo 11. Del Caudillismo a la Unidad Política Nacional 1929-46.* México,Editorial Hispano Americana.

Montes de Oca Navas Elvia (2014). “La escuela racionalista. Una propuesta teórica metodológica para la escuela mexicana de los años veinte del siglo pasado”, en línea

 <http://www.uaemex.mx/plin/colmena/Colmena41/Colmenario/Elvia.html>

Moreno Chávez, José Alberto (2011). “Quemando santos para iluminar conciencias desfanatización y resistencia al proyecto cultura garridista 1924-1935” Estud. hist. mod. contemp. Mex  no.42 México jul./dic. línea <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/moderna/vols/ehmc42/469.pdf> Consultado el 7 de octubre de 2014.

Muñoz Cano, Juan Manuel (1991). “La diversificación de la escuela normal” *Divulgación,* Villahermosa, Secretaría de Educación, Cultura y Recreación, N° 7, abril-junio, pp. 13-16.

Ortiz Ortiz, Martín y Héctor Valencia Reyes (1995).  *Del Instituto Juárez a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1878-1995,* Villahermosa Tabasco, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2 Tomos.

Pedrero Nieto, Gloria (2008). “La vida cotidiana de tres mujeres tabasqueñas en la finca ‘Las Mercedes’ en la primera mitad del siglo XX” en *Contribuciones desde Coatepec,* Revista de la Facultad de Humanidades y del Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades de la UAEM, Nueva Época, Año VII, N° 14, enero-junio, pp.85-118,

----- (2012). La educación de los niños de los ranchos tabasqueños durante la primera mitad del siglo XX. Cartagena de Indias, XIII SOLAR, 10 pp.

Peña Marshall, Ricardo de la (2012). *La casa de piedra,*  Villahermosa, H. Congreso del Estado de Tabasco. LX Legislatura.

Petersen, W. A. (1976). La enseñanza por objetivos de aprendizaje: fundamentos y práctica, Madrid, Santillana.

Peralta Burelo, Francisco (2011). *Los otros tiempos*, Villahermosa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Rivera, Gerardo (1987). Semblanza de Francisco J. Santamaría. Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco-Secretaría de Educación, Cultura y Recreación.

Ribera Carbó, Anna (2010). “Ferrer Guardia en la Revolución Mexicana” en Educació i Història: Revista d’Història de l’Educació Núm. 16 (julio-desembre, 2010), pàg. 139-159. Societat d’Història de l’Educació dels Països de Llengua Catalana. En línea [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/224538-305742-1-PB.pdf](file:///C%3A/Users/USUARIO/Downloads/224538-305742-1-PB.pdf). Consultado el 14 de agosto de 2014.

Rodríguez Prats, Juan José (2001). *Voces de nuestra historia,* Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco.

Romo López, Rosa María (coord.) (1994). *Historia general de Tabasco,* Tomo I. Historia Social, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco /Secretaría de Educación, Cultura y Recreación.

Ruiz Abreu, Carlos Enrique (1994). *Señores de la tierra y el agua,* Villahermosa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Sánchez, Sergio (director) (1991). *Diccionario de Ciencias de la Educación,*  México, Santillana 2 Tomos**.**

Santamaría, Francisco J. (1995). *Semblanzas tabasqueñas.* Villahermosa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, (edición facsimilar de la de 1946).

----- (1981) *Memorias, acotaciones y pensamientos,* México, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco.

Secretaría de Educación Pública (1970). La educación Pública en México 1964/1970 México, Secretaría de Educación Pública, 2 Tomos

Solana, Fernando (2001),  *Historia de la educación pública en México,* México, Fondo de Cultura Económica.

Taracena Padrón, Rosendo (1980). *Apuntes históricos sobre la educación pública en Tabasco. Desde la época precortesiana hasta nuestros días.* Villahermosa, Consejo Editorial del Estado de Tabasco.

Torres Vera, Ma. Trinidad (2001). *Mujeres y utopía. Tabasco garridista,* Villahermosa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

----- y Leticia Romero Rodríguez (1992). La educación de la mujer *en Tabasco (de la colonia al Porfiriato.* Villahermosa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Torruco Saravia, Geney (1987). *Villahermosa, Nuestra ciudad*, Villahermosa, H Ayuntamiento Constitucional del Municipio del Centro.

Tostado Gutiérrez, Marcela (1991). *El intento de liberar a un pueblo. Educación y magisterio tabasqueño con Garrido Canabal. 1924-1935.* México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Vaughan, Mary Kay (1997). *La política cultural en la Revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940*, México, Fondo de Cultura Económica.

Vázquez, Josefina Zoraida (1992). *La Educación en la Historia de México*, México, Colegio de México.

Villegas Maldonado, Abelardo (1984). *México y su Historia*. *México Contemporáneo: Realidades y proyectos 1946-1982* tomo 12, México Editorial Hispano Americana.

Villegas Moreno, Gloria (1984). *México y su Historia tomo 10. Confrontación social y debate ideológico 1911-1929,*  México,Editorial Hispano Americana.

West, R.C.; N.P. Psuty y B.G. Thom (1987),  *Las tierras bajas de Tabasco, en el sureste de México*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco (Serie Monografías, 9).

HISTORIA ORAL

Olga Giorgana Fernández. Enero de 2013

Rosa María Giorgana Pedrero. Enero de 2013

María Teresa Murueta Giorgana. Enero de 2013

Oscar Rafael Murueta Giorgana Enero de 2013

Violeta Pedrero Priego. Enero de 2013

 Luis Pedrero Zurita. Enero de 2013

Pedro Pérez. Enero de 2013

Lidia Tilch Sanjeado. Enero de 2013

Esperanza Zurita Priego. Enero de 2014

María Elena Pedrero Zurita. Enero de 2014

Juan José Rodríguez Prats. Enero de 2014

Fuentes electrónicas:

<http://sdei.unam.mx/pdf_coloquio_public/m9c_Lopez_Constantino_ponencia.pdf> <http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_rum/index.php/rum/article/view/12448/13686>

<http://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/MBC15.html>.

<http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at09/PRE1176941295>.

<http://www.uaemex.mx/plin/colmena/Colmena41/Colmenario/Elvia.html>

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/moderna/vols/ehmc42/469>. [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/224538-305742-1-PB.pdf](file:///C%3A/Users/USUARIO/Downloads/224538-305742-1-PB.pdf).

<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/tab/territorio/relieve.aspx?tema=me>.

1. Tomás Garrido Canabal fungió como gobernador interino del estado de Tabasco un año de 1919 a 1920, en ese mismo año ocupa la gubernatura interina del estado de Yucatán, 1920-1921, posteriormente fue electo como gobernador en 1923 a 1926. Entre 1926 a 1930 ocupó la senaduría del estado de Tabasco aspecto que le permitió estar detrás de entonces gobernador Ausencio C. Cruz. Al término del gobierno de Ausencio, Tomás Garrido regresa a la escena política como gobernador para el cuatrienio 1930-1934; al finalizar la dirigencia del estado fue nombrado Secretario de Agricultura por el general Lázaro Cárdenas del Río. [↑](#footnote-ref-1)
2. José Ferrer Guardia fue Pedagogo, creador de la Escuela Moderna, su proyecto provenía de los planteamientos pedagógicos del Comité por la Enseñanza Libertaria creado en París en 1898 por Piotr Kropotkin, Elisée Reclus, Charles Malato y Jean Grave, entre otros, y su actividad estuvo vinculada al ascendente movimiento anarquista español de principios del siglo XX cuya capital fue Barcelona. Su nombre y el de la Escuela Moderna estuvieron asociados al estallido social que culminó en la llamada Semana Trágica. [↑](#footnote-ref-2)
3. Martínez Assad, Op.cit, p.154. [↑](#footnote-ref-3)
4. Primer esfuerzo nacional de planeación educativa en México [↑](#footnote-ref-4)
5. Lo anterior responde al acontecimiento nacional conocido como La rebelión delahuertista iniciada a finales de 1923. El sureste se convirtió en un bastión importante de los alzados. Al respecto José Alfredo Filigrana Rosique [2006:61] expone que: “Allí sostenían la bandera de la insurrección los generales Salvador Alvarado y Cándido Aguilar y con ellos, prácticamente todos los revolucionarios tabasqueños que anteriormente habían luchado en el bando constitucionalista como el propio Carlos Greene, que a raíz de sus diferencias con Obregón, se había levantado en armas en La Chontalpa en 1922 y negociado su rendición ante las fuerzas federales al año siguiente. Así el delahuertismo se le presentó a Greene como una oportunidad para levantarse en armas nuevamente contra el régimen obregonista”. [↑](#footnote-ref-5)
6. María Elena Pedrero Zurita estudió los primeros años de primaria en el pueblo de Astapa, Jalapa y antes de entrar a clases desyerbaban su parcela escolar, reminiscencias de la época de la escuela al aire libre. Entrevista en Villahermosa Tabasco el 26 de enero de 2014. [↑](#footnote-ref-6)
7. José Pedrero Priego recordaba que lo que más le había costado trabajo, cuando se fue a estudiar a Villahermosa fue el usar zapatos [Pedrero, 2013: 8]. [↑](#footnote-ref-7)
8. Hay que recordar que era la época de la 2ª Guerra Mundial. [↑](#footnote-ref-8)
9. Edith V. Matus de Sumohano entrevistó a la profesora Nelly Giorgana Fernández en abril de 1991. [↑](#footnote-ref-9)
10. La profesora Nelly Giorgana exponía que sus padres por problemas políticos tuvieron que abandonar el estado en 1916, cuando su padre era Director de Educación y regresaron en 1920 [Matus, 1991: 396]. [↑](#footnote-ref-10)
11. La rebelión Delahuertista fue cuando Adolfo de la Huerta se levantó en armas contra Álvaro Obregón y el candidato a la presidencia Plutarco Elías Calles, el movimiento tuvo gran repercusión en Tabasco al ser apoyado por Carlos Green, se inició en diciembre de 1923 y terminó en febrero de 1924. [↑](#footnote-ref-11)
12. Acerca de la escuela racionalista y el programa educativo de Garrido José Alfredo Filigrana Rosique [2006:89] expone lo siguiente “Primero Salvador Alvarado en Yucatán y después Garrido en Tabasco, desarrollaron un amplio programa educativo, cuyo funda­mento filosófico era la escuela racionalista del anarquista español Francisco Ferrer Guardia. En México, uno de los principales difusores de esta escuela fue José de la Luz Mena, quien partía del reconocimiento del ‘monismo energético’, y del desconocimiento de cualquier sistema filosófico dualista y causa sobrenatural para explicar el origen del universo, de la vida y del hombre. La escuela racionalista, tal como la planteaba Ferrer Guardia, tenía por objetivo ‘el desarrollo del niño sin prejuicios ideológicos a fin de crear personas verídicas, justas y libres; la educación era el único medio de arrancar de raíz los prejuicios de clase y preparar de esta forma el porvenir de las generaciones futuras.’ Sin embargo, en lo que coincidían plenamente las teorías de Ferrer Guardia y los propósi­tos de Garrido Canabal, era en lo relacionado con el rechazo de la religión, y en admitir, que la concepción científica, no podía ser más que atea y antidogmática. Ello condujo al garridismo a un radicalis­mo irreligioso que se transformó en una fuerte lucha anticlerical”. [↑](#footnote-ref-12)
13. María Teresa Murueta Giorgana recuerda que la “Historia y geografía de Tabasco escrita por mi abuelo, mi mamá trató de actualizarlo, como todo iba cambiando y ella no podía con la rapidez de los fenómenos, nuevos pueblos, arroyos o sea la *modernidad*”, no lo pudo terminar. [↑](#footnote-ref-13)
14. No nos dieron el dato, pero el testimonio fue de que el profesor se lo dio a un funcionario de educación para su publicación y éste lo publicó pero bajo su autoría María teresa Murueta Fernández. [↑](#footnote-ref-14)